

EL SEMESTRE ECONOMICO

PEDRO PONCE VELASQUEZ

Un resumen muy condensado de los acontecimientos económicos más resaltantes ocurridos en el segundo semestre de 1992 destacados en la prensa diaria y que han ido modelando el escenario de nuestra vida actual.

JULIO

1. En la "enésima" modificación que sufre el IVA, hoy llamado Impuesto General a las Ventas, este gravamen ahora vuelve a ser nacional y será exclusivamente cobrado por el Fisco.
2. Para el Embajador de Colombia en Venezuela, el Pacto Andino atraviesa por uno de los momentos más difíciles desde que se creó en 1969 con la suscripción del Acuerdo de Cartagena por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, pero el deseo de su país es "que se pudiera volver a encarrilar todo este proceso de integración subregional".
3. Para el ministro de Fomento, la instrumentación del Impuesto General a las Ventas que pechará los distintos niveles de producción y comercialización de los productos no será una tarea fácil.
Si el Congreso no realiza modificaciones y aprueba definitivamente el nuevo proyecto de Impuesto General a las Ventas acordado por el Consejo de Ministros, éste se aplicará tal como lo establece el texto legal.
4. Para poder operar, el ICAP sólo cuenta este año con un monto de Bs. 7.100 millones, de los cuales Bs. 4.500 serán invertidos en financiar las siembras del ciclo de invierno; Bs. mil millones serán utilizados en programas especiales; Bs. mil millones se dedicarán a cultivos anuales: Café, cacao y caña, y sólo quedan Bs. 600 millones para financiar el ciclo norte-verano.
5. Estados Unidos debería instrumentar una nueva "Doctrina Monroe" en el área petrolera que se base en la cercanía de las fuentes de suministro, dándole prioridad a las exportaciones de Venezuela y otros países de Occidente, recomendó un grupo de productores petroleros de Texas.

6. Captar como clientes al mayor número de personas que laboran dentro de la economía informal, y rescatar la credibilidad de la intermediación financiera que se ha perdido a nivel de la población comercial, son dos de las ideas que mueven el nuevo programa de crédito para la micro, pequeña y mediana empresa, desarrollado por el Banco de Venezuela, y que lleva por nombre Creditrabajo.

7. La dinámica actual del mercado financiero venezolano se inserta dentro del proceso de ajustes económicos, constituyendo un elemento central de las medidas económicas, la liberalización del sistema financiero. El ajuste económico necesariamente implica un reacomodo importante de los factores productivos, es decir, implica la apertura de oportunidades de negocios en algunos sectores y cierre de otros, por lo cual el papel que desempeña el sistema financiero en todo este proceso, es fundamental, al destinar los recursos hacia aquellos sectores verdaderamente competitivos. No obstante, el sistema financiero es altamente volátil dentro de una dinámica de cambios.
El ajuste genera riesgos macroeconómicos que pueden ser atacados mediante un manejo eficiente de las políticas económicas. Sin embargo, en Venezuela se han cometido tres errores fundamentales en la aplicación de la política económica. Primero, pensar que el tiempo requerido de ajuste sería relativamente corto; segundo, que se podía crecer rápidamente sin producir inflación, y tercero, que se podía desarrollar un sector exportador no tradicional manteniendo los mismos lineamientos del pasado en materia fiscal.
Por otra parte, la descoordinación del proceso de ajuste macroeconómico con los cambios estructurales requeridos para sostener los resultados macroeconómicos positivos alcanzados, fue el detonante de la crisis actual, en especial en materia fiscal y financiera.

8. El Directorio del Banco Central de Venezuela le dio el visto bueno a la serie de proyectos de Ley que aprobara el Con-

sejo de Ministros que están vinculados con la ampliación de la política de subsidios al deudor hipotecario y con la emisión especial de letras del Tesoro a dos años.

Los mencionados instrumentos legales que aprobó el Gabinete también se refieren a la reformulación de la Ley Orgánica de Crédito Público y a la sustitución de los bonos cero cupón por letras del Tesoro. Este paquete de leyes será introducido ante el Congreso.

9. El gobierno del estado Lara, sostuvo que los problemas regionales no se resuelven a través de la implementación de nuevos impuestos sino con una mejor distribución de los recursos.

10. El Decreto 2.287, que contempla la congelación y eliminación de cargos en la administración pública central (ministerios, oficinas centrales de la Presidencia, institutos autónomos, servicios autónomos sin personalidad jurídica, asociaciones civiles y fundaciones del Estado), significará un ahorro superior a los Bs. 15.000 millones al año y para finales de este período la nómina gubernamental se habrá reducido en un 30% aproximadamente.

Lo anterior significa que para principios del 94, cuando está previsto que CAP entregue la Presidencia, habrá aproximadamente 70.000 trabajadores menos en la administración central.

11. En la década de mayor intensidad en la actividad política internacional relacionada con la energía el ministerio especializado es aun más importante que en el pasado. Esto, sin que se interfiera la actividad natural de la Cancillería.

Por esto no se comprende cómo la Comisión para la Reforma del Estado plantea la posibilidad de la disminución de rango del Ministerio de Energía y Minas para reducirlo al nivel de Secretaría de Estado adscrita al Ministerio de Desarrollo Económico. Aquí se observa que intentamos seguir el ejemplo de Estados Unidos, donde la estructura adminis-

trativa responde a otro funcionamiento, incluso por la alta injerencia de los estados en materia energética, de tal manera que el responsable de Energía de Texas, por ejemplo, ha asistido como observador a reuniones de la OPEP, porque ello interesa particularmente a su región.

12. En lo que va de 1992, el índice de precios al consumidor en el área metropolitana de Caracas ha alcanzado un acumulado del 14,4%, o que refleja un incremento cercano a un punto con relación al logro entre enero y junio de 1991, cuando se ubicó en 13,5%.
La información se desprende del informe sobre la variación porcentual del IPC que mensualmente realiza la Gerencia de Estadísticas Económicas del Banco Central de Venezuela, en el que se especifica que sólo durante el mes de junio del año en curso, el índice inflacionario que se determina para la región capital se ubicó en 2,7%, mientras que para el mismo mes de 1991 alcanzó una variación de 1,9%.
13. En los últimos días de “Cumbre de la Tierra” surgieron comentarios y argumentos que clasificaron el resultado de la conferencia como el “gran fracaso ecológico”. Uno de los conceptos claves de la reunión fue el de “desarrollo sustentable” debatido en innumerables reuniones.
14. Aunque fueron diferidas las discusiones en torno a la solicitud del crédito adicional por Bs. 25.349.520.000 para cancelar compromisos no refinanciables relativos a la amortización de la deuda pública interna y externa, el mismo quedó técnicamente aprobado.
15. La vida republicana en Venezuela descansa sobre las estructuras de los tres postulados de la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad.
Nuestros próceres, a caballo y espada, moldearon la cultura de las instituciones y los individuos bajo la arquitectura de estos tres signos.

La libertad costó años de férrea lucha. Miles de hombres y mujeres se inmolaron en la búsqueda, el diseño y la implantación de un modelo de Estado que, luego de haber logrado la independencia de España, se constituyó en un Estado centralizado administrador de lo humano y lo divino. Libertad, igualdad y fraternidad fueron procesados a través de la historia en la mente de nuestros líderes y asumidos como bandera, estandarte y motor de las más significativas confrontaciones sociales. Esas insurgencias contra el poder establecido en el plano económico, político y social estuvieron orientadas a mantener y ampliar la libertad, así como a lograr el bienestar del ser humano en una sociedad igualitaria y fraterna.

Los venezolanos tenían grandes expectativas en el programa económico del nuevo gobierno en 1989. Carlos Andrés Pérez estaba considerado el líder con más alta popularidad durante la vida democrática del país. La socialdemocracia, con Pérez a la cabeza, contribuyó a crear altas expectativas de que la situación podía mejorar. Los venezolanos pensaron que la segunda presidencia de Pérez podía suministrar el mismo bienestar social producido durante 1973-78, cuando fue electo por primera vez. Los sectores populares desconocían que aquél fue un período especial para Venezuela, en el cual el país recibió extraordinarios recursos por el aumento de los precios del petróleo en el mercado internacional. Cuando Pérez arribó por segunda vez al poder, la gente no imaginó que el más importante y carismático de sus líderes populares se vería forzado a adoptar un programa económico, si bien indispensable para producir los ajustes macroeconómicos que el país requería, con un elevado costo social para los venezolanos. Como consecuencia del inicio del programa económico en 1990, al incrementar los precios de la gasolina se produjeron los sucesos del 27 y 28 de febrero, como una clara advertencia de lo que acontecería dos años después. Pero parece que no se escuchó.

17. El deterioro acelerado de los partidos políticos, la manera torpe, mediocre, esclerosada de ejercer el poder; el haber agotado su carga ideológica para transformarse en agencias de empleo de trabajo improductivo y la forma prepotente y soberbia de asumir la crítica, terminaron pulverizando la credibilidad del pueblo en estas instituciones. Quebradas las expectativas, el pueblo comenzó a ver en la Iglesia un representante a través del cual podría escuchar su voz y en la sociedad civil, la más poderosa fuerza para impulsar la reforma del Estado y canalizar sus aspiraciones. Pero también comenzó a sentirse agrado con la idea de que un "outsider" accediera al poder.
18. Como un nuevo paso en la búsqueda de posibilidades y controles posibles sobre problemas en la economía, como inflación o déficit, a fin de mejorar las condiciones de vida del venezolano, catalogó al presidente Pérez al conjunto de leyes introducidas en el Congreso, para las cuales se espera una rápida aprobación.
Hasta ahora el Gobierno había desarrollado sus políticas económicas sustentándose en la opinión y pericia de sus técnicos, a pesar de que la situación fiscal y financiera se ha tornado preocupante en medio de fuertes críticas. Este relanzamiento de medidas económicas ahora pasa a manos del Congreso.
19. Aun cuando el mayor flujo comercial del Pacto Andino se realiza entre Venezuela y Colombia, transacciones que cubren el 80% de todo el intercambio subregional, los industriales agrupados en la Cámara Venezolana-Peruana de Industria y Comercio han manifestado su oposición a que el Grupo desaparezca, e hicieron un llamado para que los gobiernos de ambos países dejen de lado las diferencias políticas.
20. A objeto de adquirir e instalar equipos de computación y procesamiento electrónico de datos para desarrollar un sis-

tema computarizado de información de comercio exterior, el Fondo de Fomento para la Innovación Tecnológica (FINTEC) otorgó Bs, 12.324.610 a la Oficina de Promoción de Exportaciones (Promexport), mediante la figura de fideicomiso en el Banco de Maracaibo.

21. El Ejecutivo introdujo a la Cámara del Senado un proyecto de reforma parcial de la Ley de Política Habitacional que prevé la derogación de la Ley de Protección al Deudor Hipotecario, y la aceptación de los recursos de la banca hipotecaria para el financiamiento del área de asistencia III. En lo que respecta a la Ley del Deudor Hipotecario, el proyecto presentado al Congreso absorbe a los propietarios que estaban amparados por la primera Ley y estipula un nuevo sistema de pago. Durante el primer año se mantendrán vigentes las condiciones actuales de cancelación, pero a partir del segundo año de vigencia de la ley, se uniformará la situación de los deudores hipotecarios nuevos y viejos.
22. La economía latinoamericana presenta índices moderados de crecimiento que no se reflejan en la distribución equitativa de sus beneficios en todas las capas sociales, dijo ayer el secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
23. El Ejecutivo agregó, al manojito de leyes que introdujo al Congreso, una reforma parcial a la normativa legal del Impuesto Sobre la Renta en función de "potenciar las operaciones en los mercados de capitales". El ministro de Hacienda indicó que la idea de esta reforma es colocar al país en una situación competitiva y así inducir la entrada de capital al mercado interno venezolano.
24. El ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Román Duque Corredor, afirma que Venezuela se ha colocado al margen de lo que son las normas modernas en el derecho internacional, por cuya postura tradicional y atrasada no ha

podido adelantar con más velocidad e intensidad el proceso de integración andina, y está provocando que no afluían con más frecuencia e intensidad las inversiones extranjeras.

25. De acuerdo al informe económico el Banco Central de Venezuela correspondiente a 1991, los ingresos totales del sector público consolidado se ubicaron al cierre de ese año en Bs. 1 billón 30.980 millones, lo que representa un incremento del 36% con respecto a lo alcanzado al concluir 1990 cuando se ubicó en Bs. 758.217 millones.
Los ingresos totales del sector público están conformados por los del tipo corriente y de capital. Los primeros alcanzaron durante 1991 Bs. 756.359 millones e incluyen el superávit de operaciones de empresas petroleras, no financieras, impuestos internos y contribuciones al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.
26. La Reforma Parcial de la Ley de Política Habitacional introducida al Congreso sólo persigue solucionar los problemas de financiamiento al área de Asistencia II, así como la pesada carga financiera generada por la Ley del Deudor Hipotecario. En tal sentido, el presidente del Consejo Nacional de la Vivienda, Alfredo Laffé, anunció que está en estudio una reforma global del marco regulatorio la cual espera presentar al Congreso en tres meses.
27. Ocho propuestas que resumen la estrategia y propósitos del sector de la pequeña y mediana industria para hacer salir a Venezuela de la crisis mediante un gran acuerdo nacional, presentó ante el director de Pro-Venezuela el presidente de Fedeindustria, quien manifestó la voluntad de ese sector de sumarse a una propuesta global cuyo fin primordial sea lograr una mejor calidad de vida para todos los venezolanos.
28. La Bolsa de Valores de Caracas registró una nueva caída en cuanto a los montos negociados en junio, luego que en ese mes se obtuviera un total de Bs. 7.469 millones, un 15,6%

menos de lo negociado durante el mes de mayo. Hay que destacar que esta ha sido la menor variación intermensual que se ha evidenciado en la institución bursátil caraqueña desde que se inició la tendencia descendente del mercado de valores, luego de los famosos sucesos del mes de febrero.

Una larga lista de diplomas, reconocimientos y publicaciones ocultan el lado sensible de Isbelia Sequera Tamayo. Le gusta más hablar de sus libros de poesía que de aquellos dedicados a la geografía o a la economía. “Yo lo que soy es artista —dice como para que no quede ninguna duda— Fui una de las fundadoras del Ballet venezolano, mi gran sueño era ser bailarina del Covent Garden”

La hasta ayer Presidenta del Consejo Directivo de las Academias y de la Academia Nacional de Ciencias Económicas ha publicado más de 20 libros en materia económica, geográfica y en ciencias sociales, además dos poemarios: “La poesía la llevo por dentro, a veces escribo un informe y me sale un poema”.

Es la primera vez que el Premio Nacional de Ciencias recae sobre una economista y sobre una mujer. Isbelia Sequera Tamayo tiene indiscutiblemente méritos en el campo de la docencia y la investigación para recibirlo. No fue fácil que hablara de su posición y de la Academia Nacional de Ciencias Económicas frente a la política neoliberal que rige las decisiones económicas del todo el mundo y que intenta practicar el Gobierno venezolano.

“El Liberalismo es una doctrina económica que se sustenta en el libre juego de la oferta y la demanda para la fijación de los precios, pero para que funcione requiere de una estructura legal, de un sistema de producción fluido y dinámico y de una responsabilidad de los dirigentes frente a las comunidades para evitar cualquier exceso que pudiera derivarse de la aplicación de las políticas liberales. El neo liberalismo retomó ese fundamento del dominio del mercado para adaptarlo a las nuevas condiciones de la sociedad contemporánea”.

30. La Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmecánicos (AIMM) insiste en la necesidad de que se dé prioridad al procesamiento nacional del hierro y no centre la política de este sector en la exportación del mineral.
- “No estamos de acuerdo con la exportación masiva del mineral de hierro. Seguir la política de exportación de materia prima y traer productos transformados del exterior quizás sea cómodo, pero ni práctico no beneficioso para las futuras generaciones. No podemos seguir por la vía de vender al exterior nuestros recursos naturales no renovables. Nuestro deber es transformarlos al máximo, en forma competitiva, mediante un desarrollo armónico”.
31. El Instituto Agrario Nacional efectuará el próximo 8 de julio la entrega de 10.000 títulos definitivos de propiedad de la tierra que beneficiarán a 100.000 habitantes del campo venezolano, en lo que constituye una importante acción destinada a superar el estado de precariedad jurídica en que se encuentran, elevando por consiguiente su calidad de vida.
32. Dentro del proceso de liquidación del Instituto Metropolitano de Aseo Urbano para el área Caracas y zonas adyacentes (IMAU), como en otros de reestructuración o privatización de empresas y servicios públicos, el saneamiento financiero constituye una de las principales barreras que deben afrontarse para alcanzar la meta final.
- Al problema de las deudas millonarias que han acumulado estos organismos se suma el de las grandes acreencias no canceladas, tanto del sector público como del privado, y a las cuales finalmente se da un tratamiento especial a través de facilidades de pago o descuento.
33. De la totalidad del crédito adicional por Bs. 39.818 millones solicitados por el Ejecutivo para la reestructuración del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, se entregarán este año Bs. 28.732 millones con el fin de adelantar el pago de la deuda operativa del organismo, los gastos de la modificación y la capitalización del Fondo de Pensiones.

La diferencia, equivalente a Bs. 11.086 millones, será entregada en 1993 con el fin de cancelar la deuda del Ivss con el Fondo de pensiones.

34. Las exportaciones del sector agrícola en el primer trimestre del año se ubicaron en 44,2 millones de dólares, cifra que refleja un crecimiento de 6,8% con respecto a 1991. Pero aunado al descenso de las exportaciones totales repercutió en que el sector incrementará su participación en las mismas de un 6,4% a un 8,0% en el mismo lapso.
35. La banca comercial debe aceptar el reto del financiamiento a la actividad de la pequeña y mediana industria, ya que el Estado no puede garantizar los recursos suficientes para motorizar el desarrollo del sector. De acuerdo a un estudio realizado por Corpoindustria, los requerimientos financieros de la Pymi se ubican actualmente en Bs. 32.000 millones; mientras que el total de recursos que otorgan los gobiernos central y regionales totalizan Bs. 10.000 millones.
36. Con la asignación de Bs. 35 millones, provenientes del FINTEC, el Registro de la propiedad industrial espera ponerse al día en un plazo de entre 10 y 12 meses. La opción de "cerrar" la oficina está descartada.
37. A finales de 1991, Corpoindustria contrató un estudio de seguimiento de la situación de las pequeñas y medianas industrias y sus perspectivas, cuyos resultados fueron finalmente dados a conocer este año. De acuerdo a la encuesta realizada por la empresa Estrategias de Mercado y Ventas (EMEVENCA) entre 500 empresas del sector, se determinó que la mayoría de las industrias no poseen una actitud proactiva a los cambios y, por tanto, están poco inclinadas a adoptar los necesarios que las lleven a tener una posición competitiva más sólida.
El 38% de las industrias mantienen una posición reactiva, es decir, no proyectan cambios en su estructura productiva, no

contemplan planes para aumentar la producción o diversificarla, aunada a una bajísima disposición al cambio tecnológico. A este grupo de empresas pasivas, se unen aquellas de posición intermedia (35%) las cuales aspiran a incrementar su actividad, pero sin la introducción de mayores innovaciones técnicas o gerenciales. Sólo el 27% de las empresas del sector estarían demostrando una posición proactiva.

38. Para el presidente de la Comisión de Agricultura y Política Agraria de Diputados, las perspectivas de desarrollo de los productores agropecuarios no están claras, por cuanto el Ejecutivo no ha dado muestra de querer revisar la política dirigida a este sector.

En su concepto, el sector agrícola viene sufriendo los efectos de una política que no toma en cuenta las necesidades reales de los productores, sino que por el contrario, se conducen por los lineamientos trazados por el Fondo Monetario Internacional.

Vemos, por ejemplo, como organismos importantes para la actividad agrícola como son el INAGRO, CIARA y el ICAP están actualmente a punto de paralizar —definitivamente— sus actividades por falta de presupuesto, poniendo en peligro los programas y metas elaboradas para 1992.

39. El piso legal necesario para el fortalecimiento del paquete económico ha ganado una nueva capa de revestimiento con la promulgación de la Ley Antidumping. Este mismo año, el Congreso de la República sancionó otros instrumentos jurídicos (Ley de Protección al Consumidor y Ley de Promoción a la Competitividad), que, al menos teóricamente, conforman el trípode que define las reglas de juego para el desenvolvimiento de la actividad económica.

40. Si las exportaciones no tradicionales experimentaron una sensible baja en el primer trimestre del año con relación al de 1991, hubo un crecimiento, sin embargo, del 25% en el sector químico, lo que representa un avance muy significativo en el desarrollo de esa área industrial del país.

41. El 13 de julio comenzará en Palpa, Colombia, una reunión de técnicos del Grupo de los Tres, para concluir el proyecto de acuerdo entre estos países, informó el director de Integración Económica del ICE.
42. La agudización de los problemas del Pacto Andino le abre nuevas y sólidas perspectivas al Grupo de los Tres, pero habrá que esperar hasta finales de año para conocer el desenlace del convenio, pues el mismo dependerá de lo que ocurra con el acuerdo de libre comercio norteamericano, dijo Ismael Pérez Vigil, socio de la División de Asesoría en Comercio Exterior de Espincira Sheldon y Asociados.
43. Los miembros del Ejecutivo insisten en que el problema presupuestario en Venezuela no es de gasto sino de ingresos y lo que está planteado en la estrategia que llevan adelante es conseguir como dotar la economía venezolana de nuevos ingresos "no inflacionarios y no petroleros". Esto se vincula directamente con el manejo de leyes que el Gobierno está sometiendo a consideración del Congreso entre las cuales se encuentran los polémicos nuevos impuestos: General a las Ventas y a los Activos Empresariales.
44. El cúmulo de obligaciones financieras contraídas por Petróleos de Venezuela no ha sido analizado en forma pública y suficiente. Apenas un reducido número de calificados compatriotas han expresado reservas sobre la materia, sin que, aparentemente, hayan encontrado acogida sus planteamientos. El endeudamiento de Petróleos de Venezuela es algo que interesa no sólo porque afecta la posición patrimonial de la empresa, sino también, y más importante, por la incidencia que el hecho tiene sobre la gestión fiscal, sobre la estructura de tasas de interés y sobre la posibilidad de dedicar esos recursos, o parte de ellos, al financiamiento de otras actividades económicas.
El endeudamiento de Petróleos de Venezuela comenzó dentro del actual período constitucional. Tradicionalmente los

programas operativos y de expansión de esa empresa y sus filiales se costeaban con sus propios recursos. Ahora, invocando que sus planes de inversión son muy exigentes, por ambiciosos, y que el Ejecutivo Nacional le grava con unas exacciones fiscales elevadas, han tenido que gestionar recursos con base en endeudamiento para sufragar esos programas.

45. Petróleos de Venezuela solicitó Bs. 13.800 millones al Fondo de Estabilización Macroeconómica, para cubrir necesidades de caja de la industria petrolera.
46. El director del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, considera que el corregir un fenómeno inflacionario acumulado de muchos años ya no es sólo una labor de la política monetaria, sino que también es preciso tener una política fiscal que sea compatible con la monetaria de estabilización, en la que sea el propio mercado el que determine los precios de los productos.
47. Se inicia en Bogotá la tercera reunión ministerial colombo-venezolana que analizará diversos aspectos de las relaciones bilaterales, la integración andina y las negociaciones del Grupo de los Tres.
La instalación del encuentro por parte del presidente de Colombia, César Gaviria, pone de manifiesto la importancia de esta reunión que en su segunda versión –en marzo pasado en Venezuela– hizo posible la definición de normas de origen para el sector automotor colombo-venezolano y un mayor acercamiento entre el sector público y privado de ambos países.
48. La cúpula empresarial venezolana ha visto una clara incoherencia entre la intención y los objetivos del Gobierno Nacional, en lo referido a la actividad privada, con la actitud y decisión que en forma unilateral se adoptan a nivel legislativo, donde el sector político se ha sumado a las manifestaciones de poca identificación con la actividad empresarial privada.

49. Las exportaciones no tradicionales en el mes de junio alcanzaron 186 millones de dólares, presentando una disminución de 23,1% en relación con el mismo mes del año pasado, cuando se registraron 242 millones de dólares.

50. El director de Promoción de Inversiones del Ministerio de Fomento, asegura que es vital que Venezuela retome su liderazgo en los procesos de integración en la subregión, ya que el avance colombiano puede restar competitividad a nuestro país y al interés que despierta en los inversionistas extranjeros.

51. La primera emisión de las letras del Tesoro, destinada a cubrir los compromisos contractuales que contrajo el Gobierno luego de diciembre del 91, será colocada en el mercado a más tardar en 15 días.

De cara al problema presupuestario que se presenta para este año, expresado en una reducción significativa de los ingresos petroleros y con la necesidad que tiene el Ejecutivo de atender una serie de gastos en materia laboral y contractual que no fueron incorporados en el presupuesto 92, se comenzará a hacer la emisión de estos papeles.

52. El sector empresarial tuvo la oportunidad de conocer, de forma directa y a través de representantes de los sectores más representativos del país, cómo es interpretada por diversos grupos sociales la imagen externa que refleja el máximo organismo empresarial.

Después de debatir durante la segunda mañana de deliberaciones en la Asamblea, el presidente de Fedecámaras resumió las opiniones surgidas del tema "Cómo nos ven", en tres conceptos básicos: disposición al diálogo, intención de entendimiento con todos los sectores y compromisos del empresariado nacional, dejando de lado intereses particulares por lograr el bienestar común.

53. El sector agrícola es el que ha acusado con mayor intensidad el impacto de las crisis política, económica y social que atraviesa el país, según lo planteado por los representantes de Fedegro durante la Asamblea Anual de Fedecámaras, que se desarrolla en Puerto Ordaz.
54. El crecimiento del sector de la construcción seguirá frenado hasta tanto esta industria no abandone su dependencia de más del 80% con respecto a las contrataciones de la administración pública.
55. Dentro del análisis previo que hace Fedecámaras para ofrecer su "Propuesta al país", destaca la idea de que el empresariado venezolano se ha desarrollado y movido siempre en función de la dirección que ha pautado el sector público. Esto ha sido así durante estos treinta años, a pesar de representar el sector privado el 62% del PIB y de generar el 80% del empleo directo en el país.
56. Pese a la reforma económica, monetaria y cambiaria, a la política comercial seguida por el actual Gobierno y la privatización, en estos momentos como estructura normal tenemos un modelo de economía de mercado, el cual está siendo sofocado por los cimientos que todavía subsisten del modelo estatista.
Como resultado de esta particular mezcla ha surgido un híbrido que al final no convence a muchos de los venezolanos.
57. Durante el primer semestre de 1992, la banca comercial alcanzó sólo por utilidad líquida Bs. 10.498 millones, lo que refleja unos Bs. 3.306 millones más que lo alcanzado en el primer semestre de 1991, cuando se ubicó un Bs. 7.192 millones.
El total de depósitos de 40 de los 42 bancos comerciales del país se ubicó en Bs. 1 billón 163.644 millones, luego de elevarse durante el mes de junio de este año en Bs. 37.968,08 millones en relación con lo alcanzado al cierre de mayo;

mientras que el incremento durante el primer semestre de los depósitos totales fue de Bs. 135.391 millones.

58. Después que el empresario venezolano entienda que debe convertirse en líder del proceso de cambio e identificarse plenamente con el programa de ajustes económicos implantado desde el 89, el siguiente paso a dar debe estar orientado a concretar la idea de cómo lograrlo.
Retomando esta idea, se iniciaron las deliberaciones en torno a la segunda parte del documento central presentado por Fedecámaras durante la realización de su cuadragésima octava asamblea anual, el cual formará parte de la 'propuesta al país', que servirá de clave para el empresariado nacional en la consecución de una economía privada fuerte.
59. Los ministros de Comercio Exterior, Agricultura, Desarrollo, Fomento y Comunicación, así como los empresarios de Colombia y Venezuela, presentes en Santafé de Bogotá el día 16 de julio de 1992, luego de una reunión con el presidente de Colombia, César Gaviria Trujillo, reafirmaron la importancia y destacaron los resultados exitosos del proceso de integración que se viene dando entre los dos países y la necesidad de estimular mayores flujos de comercio e inversión mutuos para consolidar la unión aduanera colombo-venezolana y para desarrollar las condiciones que optimicen una presencia más activa de ambos países y de sus productos en los mercados internacionales, en especial en los de las economías desarrolladas.
60. El Banco Central de Venezuela convocó a las instituciones financieras a participar el próximo martes en una subasta de letras del Tesoro por Bs. 5.000 millones.
Esta primera emisión de 1992 representa parte de los Bs. 40.000 millones en letras del Tesoro aprobados por el Ejecutivo con la finalidad de cubrir parte del hueco fiscal que se desprende de la administración de los gastos del Estado para el año fiscal vigente.

61. Una plataforma de desarrollo para los nuevos empresarios, que amplíen las posibilidades de innovación y competencia económica, ofreció el sector financiero nacional a los delegados asistentes a la XLVIII Asamblea Anual de Fedecámaras.
62. Un esquema similar al aplicado por los países de la Comunidad Europea aplicarán Colombia y Venezuela con el fin de profundizar el proceso de integración de ambos países.
63. A diferencia de años anteriores, en los cuales el planteamiento venía orientado a la parte problemática de las diversas regiones afirmó el presidente de Fedecámara, en esta ocasión el tema de discusión "Propuestas regionales de cada estado para constituir una economía fuerte" permitió que se expusieran las oportunidades para la atracción de inversión hacia cada uno de los estados venezolanos.
64. Domingo Felipe Maza Zavala, un poco escéptico en sus apreciaciones, piensa que "lo menos malo" es que PDVSA, efectivamente, busque la vía de la asociación con el capital privado nacional y extranjero.
"PDVSA está bastante comprometida, pronto no tendrá con qué financiar sus gastos de mantenimiento e inversión. Además, el mercado internacional de bonos de Pdvsa también se ha cerrado porque hay un clima poco favorable para los valores públicos y privados de Venezuela. Se le hace difícil a PDVSA la colocación de nuevas emisiones de bonos y desde el punto de vista de sus propios recursos, la voracidad fiscal del Gobierno supone un gran sacrificio.
A juicio del economista, PDVSA "está colocado en un disparadero" y sólo tiene dos vías de recuperación: o reducir sus operaciones corrientes o de inversión, lo cual sería muy inconveniente en estos momentos de crisis, o permitir la asociación con el capital privado.
Advierte que las condiciones de los convenios de asociación deben precisarse y estudiar los términos de la participación privada en el asunto. Considera que el Gobierno ha hecho

un grave daño a la industria petrolera, pues aún no ha cumplido con sus propósitos de reducir la dependencia presupuestaria de los ingresos del crudo, que a la larga sólo han servido para tapar huecos fiscales.

Pero la situación financiera de PDVSA es sólo uno de los elementos de la actual crisis económica. Maza Zavala vuelve a insistir en el punto del problema fiscal. En su opinión, la reforma planteada por el Gobierno es "coyuntural" y no estructural. Los nuevos impuestos no son producto de una racional programación, no tienen "encuadramiento orgánico" y sólo son para cubrir el déficit. "Es una vía más fácil que corregir el gasto público".

65. La reforma parcial de la Ley de Impuesto Sobre la Renta no tuvo suerte a la hora de ser revisada por el Poder Legislativo, ya que según los parlamentarios esta modificación colocaba en desventaja a las personas naturales en comparación con los grandes inversionistas vinculados al gran capital.

La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados dio un no rotundo, porque para los representantes del Poder Legislativo resulta inmoral plantear una exoneración para el sector financiero "que ha visto multiplicar sus ganancias en los últimos tres años".

66. Una vez concluida la Cuadragésima Octava Asamblea Anual de Fedecámaras, los empresarios venezolanos se han propuesto tratar de ejecutar una agenda mínima de prioridades que permitirá ayudar a concretar el crecimiento económico que tanto requiere el país y a consolidar una economía privada fuerte, fijando como meta próxima el año 2000.

67. "La productividad en Venezuela está muy baja. Yo diría que en estos momentos nuestro país está en un nivel promedio de productividad en el sector manufacturero, de 40%, en relación con lo alcanzado por Estados Unidos. Pero es aun menor si la comparación se realiza con los países nórdicos o Japón"

Este planteamiento corresponde al ex presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos y de Minería (AIMM) y quien actualmente encabeza la directiva del Ince-metalme-cánico.

68. En Venezuela el mercado de capitales se está incrementando muchísimo, pero aún es muy incipiente. Sin embargo, en la medida en que se desarrolle el país, será necesario incorporar una serie de nuevos instrumentos financieros más sofisticados. Hace tres años teníamos una economía cerrada, pero actualmente con la apertura comercial estos novedosos conceptos financieros toman una gran importancia en el fortalecimiento del mercado de capitales.
69. El actual período constitucional del presidente Pérez ha sido traumático para todos los segmentos de la sociedad venezolana y la Confederación de Trabajadores de Venezuela no han escapado de esta realidad, por cuanto la política de ajuste económico y todo lo que ella conlleva en lo que se refiere a nuevos esquemas de comportamiento frente a la problemática de índole laboral, la ha afectado de tal modo que sus acciones se han tornado contradictorias y espasmódicas.
70. Una vez que el oro es extraído de las minas de Las Claritas, El Callao y Tumeremo, ubicadas en la zona de Guayana —calificada como el área geográfica rica en grandes reservas minerales—, cerca del 60% de la producción aurífera llega a la sede del Banco Central de Venezuela, institución que se convirtió a partir de 1986 en el máximo comprador de oro en el país.
Es a partir de esa fecha cuando el BCV irrumpe en el mercado del oro interno y dicta políticas para su comercialización. Desde ese momento, la economía venezolana obtuvo otra fuente de ingresos. Pasaron tres años de estudios y evaluaciones. Sin embargo, fue sólo a partir de 1989, previa autorización del ente financiero, cuando el Banco del Orinoco instala en Turmeremo la sede del primer centro de recepción del oro en Venezuela.

71. Mientras en el área metropolitana de Caracas, la recuperación del consumo alimentario ha experimentado una leve mejora, la situación en el resto del país sigue presentando signos muy preocupantes.
72. Resulta sorprendente que la reforma financiera, planteada por el Ejecutivo Nacional, no tenga la menor consideración por los problemas del financiamiento de la agricultura.
73. En concordancia con los actuales rumbos de la política internacional, la inflación dejó de ser una guerra general en América Latina para transformarse hoy en un conflicto localizado, con Brasil como principal campo de batalla.
74. El director del BCV en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 28, numeral 23 de la ley especial que rige al instituto en concordancia con el artículo 52, autorizó el reglamento de la vigésima segunda emisión de bonos de ese organismo, según la Resolución N° 92-07-03 de la Gaceta Oficial.
La emisión de bonos del Banco Central de Venezuela es hasta por un monto de Bs. 100.000 millones, los cuales serán ofertados al público semanalmente a través de subastas o adjudicaciones directas, de acuerdo con las estrategias de política monetaria que desarrolle en el ente emisor.
75. En el mercado de valores venezolano no hay papeles al portador, sino bonos cero cupón y bonos de la deuda pública nacional que tiene un excelente control a través del Banco Central de Venezuela y tomando en cuenta que la mayoría de las acciones es nominativa, disminuye el riesgo de que ocurran hechos delictivos en el manejo de las transacciones.
Sin embargo, siempre se corren riesgos en las operaciones que se realizan con cheques, y es precisamente en este punto donde se han venido tomando medidas preventivas, a fin de evitar que se susciten actividades delictivas en la Bolsa de Valores de Caracas.

76. Existe consenso entre los funcionarios y técnicos de los gobiernos participantes, en que para finales de 1992 se debería firmar el Acuerdo Comercial del Grupo de los Tres, pero el tratado debe concebirse de tal manera que se desarrolle con la gradualidad que algunos productos requieren por ser muy sensible en su comercialización.
77. Luego del fracaso, en reiteradas oportunidades se ha insistido en que una de las principales causas de las fallas del paquete económico ha sido la falta de información. Los ministros, en particular los de economía, parecen no haberlo entendido aún.
78. Con una reducción de Bs. 584.9 millones quedó concluida la consideración del crédito adicional por Bs. 57.023 millones solicitado al Congreso por el Ejecutivo Nacional para la ejecución de los programas sociales y que se financiará con recursos de la privatización.
79. El pacto económico entre Bolívar, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, surgido hace 23 años, ingresó en una fase crítica que podría marcar el fin de una era.
El sueño de una armoniosa integración entre iguales, en los países de la región andina, está a punto de ser atropellado por la competencia entre desiguales, basada en la Ley del más fuerte y en el mercado libre.
80. Alrededor de Bs. 25.000 millones entraron a Venezuela por el gasto efectuado por los 600.000 turistas que llegaron al país el año pasado, según las cifras oficiales de la DIEX.
81. A través de un convenio firmado entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y el Fondo para la Investigación y Mejoramiento de la Productividad se iniciará la evaluación del parque tecnológico, constituido para mejorar los niveles de productividad existentes en la industria nacional.

82. En el primer semestre de 1992, los precios de los insumos para el sector de la construcción a nivel de los productores registraron una inflación acumulada de 14,2% cuya estimación hace prever que para finales del año la tendencia ubicará este indicador por encima del año pasado, cuando cerró en 22,61%.
83. Los mercados petroleros están ingresando en una zona de peligro en las que bruscas oscilaciones en el precio del crudo podrían imponer nuevas tensiones a una frágil economía mundial.
84. La banca hipotecaria privada invertirá Bs. 60.000 millones en el financiamiento del Area de Asistencia III de la Ley de Política Habitacional, que contempla la adquisición de viviendas para la clase media, lo que eliminará el programa de subsidios del Gobierno. El proyecto introducido en el Congreso Nacional, espera su aprobación en un plazo de 30 días y pudiera ser instrumentado a principios de 1993.
85. Al cierre de las actividades del primer semestre de 1992, las reservas internacionales brutas descendieron en 615 millones de dólares con relación al monto registrado para el primero de enero de este año, lo que significa que pasaron de 14.105 millones de dólares a 13.490 millones de dólares.
86. PROMEXPORT sustenta la tesis de que el crecimiento de las exportaciones no tradicionales será una realidad más palpable si se concretan mayores inversiones nacionales y extranjeras en el país.
87. De acuerdo al plan de reestructuración que sigue Corpindustria, el organismo de promoción para la pequeña y mediana industria, no recibirá aportes presupuestarios del Estado en 1993, de manera que sólo contará con el producto de la recuperación de sus créditos y la asignación que le otorgue el Congreso de la distribución de los recursos producto de la privatización.

88. El presidente de Consecomercio admitió que existen comercios, especialmente en el ramo del expendio de comidas y bebidas, como restaurantes y fuentes de soda, que no cumplen con el marcaje, claro y visible, de los precios, como estipula la nueva Ley de Protección al Consumidor.
89. Un esquema de clasificación moderno basado en indicadores de calidad y cantidad, de modo de ofrecer finalmente a la población variedades de cortes de carne en segmentos más homogéneos, propuso el sector cárnico a la comisión ministerial encargada de estudiar el sistema de clasificación del ganado bovino en pie y en canal.
La comercialización en el circuito cárnico no sólo se ha movido en un mercado confuso sino que además adolece de un sistema de información importante, que impide ejercer por parte de los consumidores su derecho a elegir las diferentes opciones cárnicas que se presentan.
90. PDVSA renovará todos los vencimientos del tercer trimestre del año por un monto de Bs. 65.000 millones entre líneas de crédito activas y recolocación de papeles comerciales.
91. Los ministros de la economía aún no convencen a los representantes del poder legislativo de la no conveniencia de aplicar un Impuesto al valor Agregado sólo a nivel de mayoristas y para completar "los males" ya comenzó el cuestionamiento de los parlamentarios en torno al gravamen a los activos.
92. Santiago de Chile sirvió para que del 8 al 15 de abril de 1992, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) admitiera muchas realidades. Sede del 24 período de sesiones y de la propia organización, brazo regional de las Naciones Unidas que estudia posibilidades de desarrollo económico para esta sección del hemisferio, CEPAL comienza a plantear tesis diferentes a las que se mantuvo aferrada por tres décadas.

93. El programa de fiscalización y cobranza del Impuesto Sobre la Renta que instrumenta el Ministerio de Hacienda, como herramienta para reducir la evasión fiscal mediante el control de las obligaciones tributarias, causadas en ejercicios fiscales de años anteriores, ha logrado una recaudación en este primer semestre cercano a los Bs. 9.948 millones.
94. Los empleados de la Confederación de Trabajadores de Venezuela están pensando seriamente en constituirse en sindicatos para poder exigir las reivindicaciones laborales que la central obrera les ha negado por años.
95. De la totalidad de las exportaciones no tradicionales registradas en 1991, equivalentes a 2.633 millones de dólares, el 62,4% corresponden al sector privado de la economía, mientras que la diferencia, 37,6%, competen a las empresas públicas.
96. El Ejecutivo venezolano en su afán de captar recursos decidió modificar el reglamento que rige el funcionamiento de los Bancos Latinoamericanos en el país igualando la normativa legal con la Banca Nacional, según declaraciones del ministro de Hacienda.
97. La materia económica y financiera ocupó ayer la atención de la Cámara de Diputados, donde por unanimidad fue rechazado el proyecto de reforma parcial a la Ley de Impuesto Sobre la Renta propuesto por el Ejecutivo, según informe presentado por la Comisión de Finanzas.

AGOSTO

1. En el primer semestre de 1992, los precios de los insumos para el sector de la construcción a nivel de productores registraron una inflación acumulada del 14,2%, cuya estimación hace prever que la tendencia para finales del ejercicio ubicará ese indicador por encima del año pasado, cuando cerró en 22,61%. Sobre la base de los índices elaborados por el BCV, los estimados más conservadores señalan un alza del 26,74% en los precios de los productores.
2. Para alcanzar un 75% de participación en el Producto Interno Bruto (PIB) del año 2000, el sector privado nacional deberá crecer a una tasa entre 4% y 7% y así constituirse en el motor que impulse el desenvolvimiento del sistema venezolano. La meta planteada por el sector privado, implica un gran esfuerzo de inversiones y modernización de su planta industrial.
3. Sólo 12 bancos comerciales mantienen una relación de patrimonio sobre activo inferior al nivel mínimo planteado dentro de la reforma del sistema financiero, el cual es de 5%. En otras palabras, que de los 42 bancos comerciales existentes, poco menos de un tercio aún no se ha adecuado a la exigencia mínima de capitalización planteada dentro del marco de la reforma del sector.
4. El consorcio que obtenga la buena pro en el proceso de licitación para la operación, mantenimiento y comercialización del Acueducto de Caracas, deberá invertir, en el plazo de tres años, alrededor de 250 millones de dólares, según estimaciones del presidente de Hidrocapital.
5. Los empresarios del comercio y los servicios de Colombia y Venezuela suscribieron un convenio que tendrá como objetivo primordial estudiar e impulsar la cooperación e intercambio comercial entre ambas naciones, con miras a su incremento.

6. El Banco Central de Venezuela informó que al cierre de las actividades del primer semestre de 1992, las reservas internacionales brutas descendieron en 615 millones de dólares en relación con el monto registrado para el primero de enero de este año, lo que significa que pasaron de 14.105 millones a 13.490 millones de dólares.
7. Por efecto del IVA que excluye a los detallistas el Fisco recaudará en el 93 Bs. 48.000 millones menos. La merma en la recaudación que produciría un IVA aplicado sólo a los mayoristas alcanzaría 0,9% del PIB estimado para 1993.
8. Aunque no está planteada la modificación de la política automotriz vigente, el Ministro de Fomento considera necesario realizar un ajuste de los aranceles correspondientes a autopartes por cuanto la industria está confrontando una situación difícil que pudiera llevar al cierre de plantas.
9. La Corporación Andina de Fomento (CAF) dará durante este año financiamiento hasta por 1.000 millones de dólares, con los cuales se impulsará de manera ostensible el comercio en la subregión. El brazo financiero del Acuerdo de Cartagena ha crecido en tales magnitudes en el último trienio, que el número de operaciones a respaldar ha aumentado de forma inesperada.
10. Al iniciarse el segundo semestre del año, las estimaciones más pesimistas basadas en el comportamiento de la demanda de oficinas en los últimos tres años parece señalar que en los próximos meses se mantendrá una oferta superior a los requerimientos reales del mercado.
11. A partir de abril del año venidero, las tarifas de agua serán ajustadas trimestralmente. El precio que deberá pagar cada suscriptor del Acueducto Metropolitano, después que éste sea otorgado en concesión a una empresa privada, dependerá de una clasificación que divide a los usuarios en varias

clases, de acuerdo a la condición social, el tipo de vivienda y el uso al cual se destine el líquido.

12. El Índice General de Precios del Área Metropolitana de Caracas registró una variación del 3,6% durante julio pasado, lo que refleja un acumulado, en lo que va del año, de 18,5%, mientras que para el mismo mes de 1991 se ubicó en 17,1%. Ese nivel de variación intermensual no se registraba desde 1990, cuando alcanzó 3,9% en julio y 3,5% en diciembre.
13. El intercambio entre nuestro país y Bolivia, ubicado en niveles modestos, tendrá en septiembre venidero una excelente oportunidad de expansión cuando diversas empresas y productos venezolanos asistan a la Feria Internacional de Santa Cruz, siendo el de los energéticos, entre otros sectores, donde puede emerger el catalizador del intercambio comercial.
14. Fue definitivamente aprobada la reforma del Código Orgánico Tributario, la cual establece que los morosos con el Impuesto Sobre la Renta pagarán una multa que será igual a la tasa activa que determina el Banco Central de Venezuela, más un 30%.
15. La Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) afirmó que en esta década la región requerirá invertir entre 98.000 y 108.000 millones de dólares en exploración y explotación petrolera, para mantener su nivel de producción.
16. Sin fecha fija pero con la certeza de descongelamiento, fue aprobado un incremento de las tarifas eléctricas. El ministro de Fomento, admitió que el impacto será moderado porque “apenas alcanza a Bs. 90 mensuales”. La resistencia del canciller y del premier a este descongelamiento tarifario fue derrotada en el Consejo de Ministros.
17. El IVA a mayoristas podría transformarse en el “Recado fiscal”. Fuentes del Ministerio de Hacienda insisten en la im-

posibilidad de hacer una definición del mayorista, de manera tal que no quede ningún "gazapo" jurídico por el cual pueda colocarse un gran margen de evasión y elusión del gravamen.

18. El excluir los servicios del pago del Impuesto General a las ventas implicaría una merma en la recaudación de aproximadamente Bs. 30.000 millones, que sumados a los Bs. 50.000 millones que se dejarían de percibir por no gravar a los detallistas, totalizaría una reducción global de casi Bs. 80.000 millones, lo que afectaría la intención del Gobierno de cerrar el déficit fiscal con estas herramientas tributarias.
19. CORDIPLAN aspira implantar una metodología para el mejoramiento de las inversiones del sector público, con el fin de alcanzar un mayor rendimiento socioeconómico. Así, la calidad del gasto estará presente en los técnicos oficiales. Fuentes gubernamentales indicaron que la inversión pública de 1993 alcanzará Bs. 260.000 millones, lo que representa una reducción con respecto a las cifras estimadas para 1991, las cuales están por el orden de los Bs. 270.000 millones, a precios corrientes.
20. La tasa de cambio nominal del bolívar frente al dólar registró una sobrevaluación cercana al 6,6% para julio de este año, según un análisis hecho por el prestigioso periódico Economía HOY, después de comprar la evaluación de la inflación en Venezuela con la de los principales socios comerciales, de enero a julio de 1992. El estudio estableció que el tipo de cambio real debió ser de Bs. 70,30 y Bs. 71,80 por dólar para junio y julio, respectivamente, en contraposición a las tasas nominales logradas de Bs. 66,60 y Bs. 67,40 por dólar.
21. La baja que han experimentado los papeles de la deuda venezolana, en los mercados internacionales, ha provocado que CORDIPLAN se plantee la posibilidad de dar nuevos bríos al

paralizado proceso de conversión de deuda en inversión, por el alza ocurrida en dichos títulos, y con una nueva definición del mismo, puesto que otra vez existe la posibilidad de generar una ganancia considerable para la nación con la recompra de la deuda.

22. La administración central podría salir de hasta 20.000 empleados públicos, debido a la rotación que se produce en el sector, informaron fuentes allegadas al Ejecutivo Nacional. Según la fuente, anualmente salen de la administración pública aproximadamente un 10% de los funcionarios. Sin embargo, "de eso hay que sacar un neto, porque siempre hay servicios que requieren un aumento de personal".
23. Dimisión de por medio, el director general de Rentas del Ministerio de Hacienda, afirmó que la cifra que se ha señalado como monto de la recaudación proveniente del Plan de Fiscalización, la cual es de Bs. 9.948 millones, no es comprobable, ya que es imposible determinar "que es cobro de derechos pendientes y cuáles son simples reparos sujetos a controversias administrativas judiciales". Planteó su renuncia por divergencias con la manera como se ha manejado la política tributaria en el Ministerio de las finanzas públicas.
24. Un moderno complejo construirá el World Trade Center en Caracas, destinado a promover las exportaciones no tradicionales y a facilitar información a los inversionistas interesados en abrir negocios en Venezuela. El emporio de oficinas, hotel cinco estrellas y servicios al exportador estará ubicado entre las Mercedes y Chuao, con una inversión de 82 millones de dólares.
25. Según el cristal optimista del ministro de Hacienda de aprobarse el Impuesto General a las Ventas (IGV), en sólo tres meses podrían obtenerse resultados en cuanto a la recaudación se refiere. Dijo que, si bien el Ejecutivo maneja la tesis de que se aplique ese tributo a toda la cadena productiva, el

Ministerio a su cargo está preparado para adoptar el esquema a lo que decida el Congreso Nacional.

26. Los ingresos petroleros sólo serán capaces de cubrir los gastos que ocasiona el servicio de la deuda y los compromisos contractuales del próximo año, indicó el jefe de la Oficina Central de Presupuesto (OCEPRE). Alegó que los ingresos por actividad energética “demuestran que ésta se agota como fuente de financiamiento de la gestión pública y apenas da para cubrir los compromisos previamente mencionados”.
27. El Consejo de Ministros aprobó la modificación de la reforma parcial al reglamento de la Ley de Ejercicio de la Farmacia propuesta por la Superintendencia Pro Competencia, con lo cual se terminaría el monopolio en la comercialización de los fármacos.
28. Durante el primer semestre del año, el sector construcción mostró cifras que permiten inferir que sigue recuperándose, por lo menos a nivel de números, no obstante la incertidumbre creada por los acontecimientos de febrero y la caída de la renta petrolera.
29. Los balances de la banca comercial para julio de 1992 ubican la cartera de créditos en Bs. 661.681 millones, lo que indica que hubo un incremento durante el mes de Bs. 19.669 millones. Esta cifra representa un crecimiento del 3,6%.
30. El ex presidente de PDVSA, Andrés Sosa Pietri, sostiene que ahora en la industria petrolera domina la miopía y el cortoplacismo, y advirtió que antes de endeudarse o entregar la producción de crudo a empresas mixtas, es preferible obtener recursos vendiendo acciones de la casa matriz en los centros financieros mundiales. En su opinión, el plan de expansión puede continuar, pero sólo si se permite a PDVSA producir a plena capacidad, al margen de las decisiones OPEP y con una reducción, mediante ley, de los Valores Fiscales de Exportación.

31. A 45 días de haber comenzado la asignación de acciones a los trabajadores de la CANTV, los nuevos socios han comprado 30.602.759 papeles, con lo cual han adquirido el 3,4% de la empresa por un valor cercano a los Bs. 8.700 millones, a un precio unitario de Bs. 286.
32. Un estudio exploratorio hecho por la compañía British Petroleum, a solicitud de PDVSA, estableció que en Venezuela existen nuevas reservas de crudos livianos y medianos que podrían situarse entre 20.000 y 30.000 millones de barriles. La voracidad fiscal debe estar poniéndole el ojo a estos yacimientos.
33. Los inversionistas venezolanos serían tratados como locales en Estados Unidos y viceversa. En este sentido, el ministro de Cordiplan adelanta conversaciones con los representantes del Gobierno estadounidense en el país.
34. Según una declaración del viceministro de Hacienda han ingresado al Fisco Bs.2.900 millones del total de Bs.10.000 millones previstos para este año por concepto del plan de fiscalización del ISLR, lo que representa un 29% de las metas fijadas.
35. PDVSA espera lograr la autorización del Ejecutivo para plantear, ante el Congreso de la República, asociaciones con capitales extranjeros en todas las áreas de la actividad petrolera, según anunció el director de la casa matriz.
36. Para este año, el déficit de flujo de caja en el mercado interno de Petróleos de Venezuela subirá a Bs. 22.000 millones, como consecuencia de la venta de gasolina diesel, a precio que no reflejan el costo operacional, y de las inversiones para mantener el suministro en forma confiable. Según fuentes de la industria petrolera, en 1991 el déficit en el mercado interno fue de Bs. 18.000 millones, con tendencia al aumento, debido a que los ajustes en los precios no contemplaron ningún ingreso adicional para Pdvsa.

37. El titular del MAC hizo un balance de su gestión. A su juicio, no se puede hablar de estancamiento del sector, porque “estamos despegando en medio de un proceso de cambio”. En este caso, rechaza la palabra “milagro”, pues se trata de todo lo contrario: esfuerzo y trabajo.
38. Una de las principales compañías petroleras de Estados Unidos acaba de terminar la elaboración de un nuevo pronóstico, el cual estima una demanda de petróleo e inventario OPEP de 27 millones de barriles diarios, para el primer trimestre de 1993.
39. PDVSA no contempla en 1993 hacer inversiones para aumentar el potencial de producción de crudo, el cual se quedará, indefinidamente, en 2.833.000 barriles diarios, nivel alcanzado al cierre de 1991. El próximo año no habrá aporte de la casa matriz para PEQUIVEN ni BITOR.
40. El ministro de Cordiplan respaldado por fuentes de la Oficina Central de Presupuesto, aseguró que el ahorro que tendrá el Estado como consecuencia de la congelación de cargos y sueldos en la administración pública, anunciada por CAP, sólo alcanzará los Bs.1.500 millones. Sin embargo, el titular del Trabajo aseguró que la cifra se remonta a Bs.7.000 millones. ¿Quién tendrá la razón?
41. La participación fiscal por la venta de crudo y sus derivados bajará en 1.000 millones de dólares en el mediano plazo, como consecuencia de los ajustes en las metas volumétricas del plan de la industria petrolera. Por otra parte, los valores fiscales de exportación (VFE) bajarán al 18% y, en enero, al 16%. De acuerdo a cálculos oficiales, por cada punto que bajen los VFE, PDVSA deja de cancelar al Fisco la cantidad de Bs.5.600 millones al año.
42. Pequiven salta las barreras que le impone una modificación a la Ley que lo creó y fusionara las empresas mixtas por sector

para vender parte de su paquete accionario. Por otro lado, la empresa petroquímica solicitó a Pdvsa capitalizar aportes por Bs.30.000 millones. Esta operación permitirá a la filial petroquímica de la casa matriz obtener la cantidad de Bs.5.000 millones, que emplearía en los planes contemplados para 1993.

43. El directorio de PDVSA revisó un plan financiero de contingencia para cubrir las inversiones correspondiente al segundo semestre de este año. Una alta fuente del sector informó que, del endeudamiento previsto por 2.830 millones de dólares para financiar parte de esas inversiones, sólo se habían logrado hasta junio 1.417 millones de dólares. El resto, 1.000 millones de dólares, será difícil conseguirlo en condiciones favorables.
44. Para este año, el déficit de flujo de caja en el mercado interno de Petróleos de Venezuela subirá a Bs.22.000 millones, como consecuencia de la venta de gasolina y diesel, a precios que no reflejan el costo operacional, y de las inversiones para mantener el suministro en forma confiable. Según fuentes de la industria petrolera, en 1991 el déficit en el mercado interno fue de Bs.18.000 millones, con tendencia al aumento, debido a que los ajustes en los precios no contemplaron ningún ingreso adicional para PDVSA.
45. En los próximos días, 1.180 empleados saldrán de las nóminas del Ministerio de Agricultura y Cría, algunos por la vía de renuncias voluntarias y otros acogidos a la jubilación. Así lo informó la directora de Personal de ese despacho, que se convertirá en el primero en asumir las medidas anunciadas por CAP el pasado domingo.
46. Según, la nueva viceministra de Fomento, es muy difícil reducir aun más la cifra del presupuesto, por cuanto hay que tomar en cuenta que este despacho no sólo cuenta con sus direcciones generales sectoriales y de línea, sino también tiene una serie de organismos adscritos, como FONCINE, CIEPE,

CORPOINDUSTRIA, FONCREI , FINTEC y más recientemente, el Instituto de Defensa y Educación al Consumidor (IDEC).

47. Cuatro proyectos industriales, que se basarían en las reservas de arenas silíceas que tiene el estado Monagas, fueron presentados en Maturín a los inversionistas privados durante la celebración de las Segundas Jornadas de Desarrollo "Monagas Siglo XXI". Se invertirán 38 millones de dólares.
48. En un estudio realizado por Economía HOY se calculan la erogaciones canceladas y por cancelar del BCV correspondientes a la colocación, mediante subastas públicas, de los bonos cero cupón. De mantener esta tendencia el costo financiero de los instrumentos cerraría este año en una cantidad cercana a la observada en el 91, aproximadamente Bs.45.000 millones.

SEPTIEMBRE

1. El presidente de PEQUIVEN explicó que la compañía petroquímica nacional negociará con sus socios en las empresas mixtas la integración de éstas por rama de negocio, con el fin de vender parte de su paquete accionario. En todo caso, Pequiven dejará en su poder más del 30% de las acciones, pues la venta total de su participación significaría su destrucción, al despojarla de su principal fuente de ganancias. Este nuevo esquema de financiamiento permitirá a PEQUIVEN solventar su déficit de flujo de caja en 1993, el cual asciende a Bs,12.300 millones.
2. De los cuatro rubros que integran el Índice de Precios al Consumidor para el Area Metropolitana, el mayor incremento lo registraron los productos incluidos dentro de los gastos del hogar , al elevarse en 4,7%, para un acumulado de 22,8% en lo que va de 1992, mientras que para el mismo período de 1991 se ubicó en 21,7%.

3. La incorporación de Venezuela al MIGA permitirá una mayor captación de capital foráneo, para lo cual se está diseñando una campaña promocional que comenzará el próximo mes en Estados Unidos.
4. El Presidente de Venezuela aparentemente ofreció a las agencias de noticias una mala interpretación sobre las intenciones de su gobierno respecto a la venta de acciones de la Citgo Petroleum Corp. y una sociedad alemana de refinación. PDVSA indicó que no tiene planes de vender la mitad de su filial en Estados Unidos, CITGO, la cual es totalmente de su propiedad.
- 5.- Cordiplan ratificó sus cifras en relación con el crecimiento económico de 8,5% durante el primer semestre del 92 en comparación con el mismo período del año anterior. El incremento se produjo como consecuencia del aumento de la actividad en los sectores construcciones (33,8%) y comercialización (22,8%).
6. Como parte esencial de su programa de reconversión, SIDOR transformará sus viejas instalaciones construidas por la industria en los terrenos del Complejo Innocenti, los cuales se consideran que pueden interesar a la inversión privada en América Latina. Este proyecto, según Sucre Figarella, incluye la venta de maquinarias, equipos y respuestos asignados a esas instalaciones, que representarán para Sidor unos ingresos superiores a Bs.1.500 millones, al margen del efecto positivo que se generará por el arrendamiento de las naves y la venta de servicios industriales.
7. La actividad privada sigue creciendo. Los establecimientos manufactureros se incrementaron en un 12% entre el lapso 91-92 y la ocupación en el sector industrial aumentó en un 17%. Asimismo, se estima que la inversión nacional crecerá en el orden del 36% durante el año 92, lo que representa algo más de Bs.197.000 millones. Estas cifras fueron expues-

tas por CAP, durante su discurso en el acto de instalación del "XXI Congreso de Fedehindustria", en Barquisimeto. ¿De dónde saldrían esas cifras? Como se esperaba, los representantes de los organismos cúpulas empresariales discreparon de las cifras presentadas por el Mandatario Nacional.

8. En medio de la política anunciada por el Ejecutivo de privatizar la empresa de aluminio venezolana, existe la posibilidad de que la compañía trasnacional Reynolds Aluminium International adquiera una mayor proporción de acciones de la que actualmente posee. La tesis ha cobrado fuerza dentro del holding de la CVG, aun cuando la negociación implica un retorno a la década de los 80.
9. El presidente del Consejo Nacional de Informática, Telecomunicaciones y Electrónica, estima que las empresas facturarán Bs.100.000 millones en 1992.
10. El canciller inauguró el Consejo Latinoamericano del SELA y consideró que el progreso de las negociaciones del GATT se ve amenazado por la reciente decisión de Estados Unidos de otorgar 1.000 millones de dólares a sus exportadores de alimentos.
11. De acuerdo con el resumen de la Bolsa de Valores de Caracas, en agosto se realizaron 11.513 operaciones, al transarse 105,08 millones de acciones por un monto de Bs.15.072,49 millones.
12. PDVSA notificó a sus clientes un nuevo ajuste en los precios de su paquete de exportación, que incluye crudos y productos. De esta forma, los precios que integran la cesta petrolera Lagomedio, Tía Juana, Leona, BCF, Pilón, Laguna y Boscán) subieron en 50 centavos de dólar.
13. La presidenta del Instituto de Educación al Consumidor (IDEC) presentó al ministro de Fomento una solicitud para que la

leche en polvo sea incluida en la cesta básica. esta petición será llevada a consideración del Consejo de Ministros para que se tome una decisión. Asegura que existe una cartelización del precio del kilo de leche en polvo, el cual se ubica en Bs.290. Se espera que baje a Bs.245.

14. El BCV modificará el sistema del encaje legal. El nuevo método tiende a converger en un tasa del 15%, lo que hará reducir la incidencia actual del encaje nominal sobre las tasas activas de la banca.
15. El titular de Hacienda afirmó que la política de encaje único será un instrumento útil contra la inflación, pues ayudará al BCV a manejar, de forma más dinámica, la política monetaria.
16. Si bien es cierto que Viasa registró una pérdida significativa durante el ejercicio 90-91, la empresa continuará adelante con sus planes. Así lo señaló el vicepresidente ejecutivo de esa línea aérea, quien informó que este año se están invirtiendo más de 47 millones de dólares, cifra que representa cerca del 20% de la facturación de la compañía.
17. Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela dispondrán, en lo sucesivo, de unos 400 millones de dólares para el financiamiento de programas de exportación, según se conoció en Santa Fe de Bogotá al culminar la cuadragésima quinta reunión del directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR).
18. Gracias al programa de refinanciamiento 92-93 que instrumenta el Ministerio de Hacienda se han logrado acuerdos y soluciones preliminares que cubren un monto de Bs. 44.553 millones de deuda externa no reestructurada en el plan financiero de 1990. "Este programa permitirá hacerle frente al vencimiento de capital de la deuda pública no reestructurada sin afectar las relaciones comerciales con nuestros principales acreedores", aseguró el titular de Hacienda.

19. La Sociedad Financiera Tequendama está asesorando al Ministerio de Hacienda en el proceso de colocación de bonos, por 120 millones de dólares, que tiene previsto ofrecer la República de Venezuela al mercado colombiano. La información la dió a conocer el presidente del Banco Tequendama, quien explicó que éste es uno de los negocios que viene desarrollando el grupo financiero desde que se privatizó esta institución.
20. Procter & Gamble de Venezuela ha proyectado invertir Bs. 2.465 millones hasta 1995, cifra que representa un incremento de casi 100% en la inyección de recursos realizada durante los tres últimos años, la cual totalizó Bs. 1.777 millones.
21. Los depósitos de la banca comercial se ubicaron, al concluir agosto en Bs. 1 billón 212.342,03 millones e comparación con el mes anterior, cuando se ubicaron en Bs. 1 billón 188.031,05 millones.
22. Al concluir esta año, el Estado venezolano habrá entregado más de 6.000 millones de créditos para la inversión privada y ejecutado más de Bs. 18.500 millones en obras de vialidad agrícola y sistema de riego. ¿No serán cifras imaginarias del ministro de Agricultura y Cría? Un verdadero "milagro agrícola".
23. En opinión del presidente de INTEVEP, la industria petrolera no se puede manejar controlando presupuestos, toda vez que se necesita gastar más para producir en forma eficiente. "Hay que manejarla como un negocio", dijo durante una conferencia organizada por la Asociación de Jubilados de la Industria Petrolera y Petroquímica (AGIP). Advirtió también que ya INTEVEP ha reducido en más de 10% su presupuesto operativo.
24. Bs. 1 billón 426.000 millones es la suma que contempla Petróleos de Venezuela para una inversión a mediano plazo (1993-

1998), de la cual Bs. 1 billón 030.000 millones corresponden a los requerimientos en producción de crudo. De esta cifra, Bs. 927.000 millones están destinados a mantener el potencial de producción y Bs. 103.000 millones a alcanzar la meta de 3,5 millones de barriles diarios para 1998.

25. Empresas generadoras de electricidad le adelantan Bs. 7.000 millones. La supervivencia de Edelca depende del aumento en el precio de las tarifas. A nivel de la comisión que avalúa los alcances e impactos de esos ajustes en el servicio eléctrico, también se ha tomado en cuenta la deuda que sostienen con la electrificación del Caroní, C.A. varias de las empresas del sector público.
26. Sólo el 15% de la inversión extranjera es una fantasía en el sector y lo seguirá siendo por muchos años, pues el 99% de los recursos inyectados a la actividad es nacional.
27. Nuevo cronograma de privatizaciones anuncia el FIV. En total, se considerarán alrededor de 100 casos de privatización y enajenación, que incluyen ventas de empresas, activos y compañías minoritarias del Estado.
28. Fracasará control de precios en medicinas. Fedecámaras estima que no se podrá mantener aumento del 8% por más de 30 días, luego de una reunión entre representantes de los laboratorios, tanto nacionales como transnacionales. Debido a esta situación, el organismo cúpula del empresariado mediará ante ese despacho para que revise su posición.
29. A 60.000 millones de dólares llegará la deuda en 1993. Asesores de la CTV hicieron las proyecciones y, por ello, la central obrera recomienda renegociar las condiciones de pago de las acreencias.
30. En 216.000 barriles diarios se incrementa producción petrolera, lo que permitirá cumplir con las metas de ingreso fis-

cal programadas para este período. Difícil que se produzcan ingresos adicionales, por la vía de mayores precios y producción, en los últimos meses del año.

31. Reducirán en 75% los fondos para mantenimiento vial. El ministro de Transporte y Comunicaciones dijo que, de no aprobarse los nuevos impuestos propuestos por el ejecutivo, las partidas correspondientes a mantenimiento vial disminuirán de Bs. 6.000 millones a Bs. 1.500 millones, mientras que las de vialidad agrícola también serán recortadas.
32. Estos tributos generarán 3,5% del PIB en ingresos extras. El ministro de Cordiplan señaló en Washington, durante la reunión del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que dos medidas impositivas, pendientes en el Congreso, podrán generar ingresos adicionales equivalentes a más del 3% del Producto Interno Bruto (PIB), el año próximo.
33. La merma financiera hace latente la posibilidad de despidos masivos. Las empresas públicas se quedaron sin recursos para contrataciones colectivas. Las vías de conciliación en las negociaciones de los nuevos contratos colectivos, de este importante sector estatal, están trancadas, por cuanto todas las empresas aducen déficit de pronósticos reservados en los flujos de caja.
34. Ajustado en Bs. 1 billón el Presupuesto Nacional de 1993. El Consejo de Ministros se concentró en el ejercicio fiscal del próximo año y en las medidas de seguridad que aplicará, a causa de los últimos sucesos violentos ocurridos en el país. De no aprobarse los impuestos, harán nuevo recorte con énfasis en la inversión pública.
35. No habrá expansión carbonífera en 1993. La afirmación la hizo el presidente de Carbozulia quien explicó que, antes de continuar el desarrollo de las minas, es indispensable definir la infraestructura del puerto y del ferrocarril y, además, eva-

luar si los nuevos yacimientos del Socuy, Mina Norte y Cachimí son económicamente rentables.

36. El ministro de Cordiplan fue designado presidente del Comité para Desarrollo, por un lapso de dos años, al término de la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que se celebró en Washington. Se trata del primer venezolano en presidir dicha instancia.
37. Desde el año venidero, los precios del gas aumentarán gradualmente, según un programa de ajuste del valor del combustible, llevado a consideración del gabinete económico. La medida forma parte de una serie de condiciones impuestas por organismos foráneos, para hacer efectivo el tercer desembolso del préstamo de reestructuración de empresas públicas, por un monto de 300 millones de dólares.
38. La gestión fiscal de 1993-94 será deflacionaria, de acuerdo a la percepción de la presidente del Banco Central de Venezuela. Dijo la alta funcionaria, en relación con las implicaciones del paquete de medidas económicas, que la población ha debido enfrentar el impacto de la alta inflación y el inevitable ajuste en las tarifas de servicios públicos, los cuales virtualmente han colapsado a cargo de Estado.
39. El presidente de la Electricidad de Caracas, declaró, en foro exclusivo con Economía HOY, que el retraso en el ajuste de las tarifas ha producido daños irreparables a corto plazo. La gerencia de Elecar está pronta a decidir el recorte del presupuesto de inversiones para 1993, en unos Bs. 2.400 millones, aparte de que congelará los cargos vacantes.
40. Empresarios gasolineros quieren competir con el Estado. Este cambio en el esquema de comercialización interna de combustibles fue el pedido unánime de la XXII Convención Anual de la Federación Nacional de Empresarios Gasolineros (Fene-gas), realizada recientemente en Porlamar, con la asistencia de 600 delegados.

41. La casa matriz energética estaría en peligro de mora, por deuda a corto plazo. El presidente de Petróleos de Venezuela, señaló ante los miembros del Comité nacional de Copei, que el endeudamiento de la empresa se ubicará en 5.019 millones de dólares para 1992.
42. Estados Unidos descarta cualquier posibilidad de frenar las inversiones hacia Venezuela, aunque sostiene que una salida extraconstitucional sería considerada inaceptable por el Gobierno de Washington y podría afectar ese flujo, indicó el embajador estadounidense en Venezuela.
43. El ministro de Cordinplan afirmó que los pasivos laborales del Estado ascienden a Bs. 177.770 millones, solamente en la administración centralizada. Del monto total, Bs. 31.900 millones corresponden a los intereses sobre prestaciones sociales y la diferencia, Bs. 146.000 millones, a las prestaciones sociales propiamente dichas.
44. El ajuste por inflación en la Ley de Impuesto sobre Activos Empresariales, según el proyecto que evalúa el Congreso, puede originar que la tasa efectiva aplicada a las industrias exceda el 50%, afirma el responsable de elevar al Parlamento las observaciones de Fedecámaras.

OCTUBRE

1. Un desacuerdo tecnológico entre socios mantiene paralizado el proyecto Cristobal Colón, el presidente del comité ejecutivo del proyecto, declaró que no han iniciado operaciones porque los accionistas no se han puesto de acuerdo con respecto a la forma en que la Shell va a ejercer el liderazgo tecnológico en la planta de licuefacción de gas. Los otros socios son: Mitsubishi, Exxon y Lagoven.

2. El Banco Central de Venezuela informó que el Índice de Precios al consumidor para el área metropolitana de Caracas, del mes de septiembre, se ubicó en 2%, lo que refleja un acumulado de 24,1% en lo que va del año unos 2,1 puntos por encima de lo registrado durante el mismo período de 1991.
3. Para el Banco Central de Venezuela, la demanda registrada en el consumo final de los hogares, que evidenció signos de mayor aceleración durante el primer semestre del año, fue impulsada por las particulares expectativas coyunturales creadas a partir de los sucesos políticos de febrero pasado, así como por los anuncios de medidas impositivas a dicho consumo. Así, el BCV refuta parcialmente una versión dada por Cordiplan.
4. Ingresos estimados de 1993 no incluyen nuevos impuestos. La última reformulación del Ejecutivo descartó, por ahora, tales recursos. Según Luis Enrique Oberto, resulta imposible contemplar tributos como el IGV o el Impuesto a los Activos Empresariales, porque todavía no son ley.
5. Consejo de Ministros aprobó cronograma de privatización para 1992 y 1993, el cual no incluye a las empresas básicas de Guayana. Así lo informó el presidente del FIV. Quien explicó que en este programa se contemplan los casos que sólo requieren de la expresa autorización del Ejecutivo.
6. De acuerdo con el informe mensual de la Unidad de Análisis de Fedecámaras, durante el mes de septiembre de 1992 el bolívar registró una depreciación de 1,83%, luego que el tipo de cambio pasara de de Bs. 68,25 a Bs. 69,50 por dólar, acusando la mayor pérdida con respecto a la divisa estadounidense.
7. José Bouza Izquierdo afirmó, en el acto de instalación del VIII Congreso Latinoamericano de Mercadeo Financiero que las reformas requieren estabilidad y que no serán efectivas si

no se logra establecer un proceso de participación política, concertación democrática y gobiernos estables.

8. El presidente de Alcasa informó que, durante los próximos cuatro años, la empresa requerirá de un mínimo de 250 millones de dólares para hacer frente a una deuda que alcanza los Bs. 49.000 millones.
9. El presidente del Metro de Caracas dijo que la estrategia para elevar los ingresos de la empresa e independizarse de los subsidios operativos que ha recibido del Estado, desde 1989, contempla un incremento tarifario de Bs. 2 y la ampliación de la capacidad de las líneas de servicio.
10. El vicepresidente de PDVSA afirmó que América Latina necesita 125.000 millones de dólares para modernizar y expandir el sector de los hidrocarburos, pero para que esos recursos financieros entren a la región es importante generar confianza en el inversionista extranjero.
11. La OIT recomienda al FMI aminorar el impacto de los programas de ajuste y tomar medidas para suavizar los efectos que, sobre la sociedad latinoamericana, ha producido la aplicación de dichos programas.
12. Mediante la exhortación a los partidos políticos para ejecutar la reforma constitucional, el Consejo Nacional de Fedecámaras se pronunció por sostener el pacto entre el Presidente y los representantes de dichas organizaciones políticas, quienes se comprometieron a realizar los cambios que espera el país.
13. La falta de precaución de la tesorería de un banco comercial ocasionó que la tasa conocida como "overnight", que es la que fijan las instituciones financieras para otorgarse préstamos entre sí en plazos breves, se ubicara a un nivel récord de 730%, luego de una operación de Bs. 100 millones.

14. El titular de Cordiplan dijo que Venezuela está viviendo un auge económico "en términos técnicos", que se manifiesta en la ampliación de la capacidad adquisitiva de la población, a pesar de la situación política que impera en el país.
15. Petróleos de Venezuela presentará al Ejecutivo y al Congreso de la República un paquete de negocios en materia petrolera, cuyo fin es captar inversiones extranjeras en el marco de las llamadas asociaciones estratégicas.
16. Aunque Venezolana Internacional de Aviación (VIASA) redujo sus pérdidas a la tercera parte en relación con el año 91, es indispensable —según Iberia, su propietaria mayoritaria— la capitalización de la empresa para superar la situación financiera. Por ahora, las inversiones se llevan adelante con préstamos de Iberia.
17. Entes públicos adeudan Bs. 776 millones a IPOSTEL. Así lo señaló el presidente del Instituto quien agregó que tal cantidad serviría para que el correo venezolano se pusiera al día con su personal. Relaciones Exteriores encabeza la lista de los ministerios morosos.
18. Ratifican el Impuesto General a las Ventas sólo a mayoristas. Los diputados de la Sub-comisión de Asuntos Impositivos, que preside Carmelo Lauría, recomiendan a la Comisión de Finanzas la modificación de varios artículos de la Ley del IGV, así como la inclusión de otras.
19. Alberto Quirós Corradi, alto comisionado para la Ejecución del Programa de Austeridad, alegó que los recursos para financiar la reducción de 30.000 cargos en la administración pública emanarán del FIV, del Fondo de Prestaciones Sociales del Ministerio de Hacienda, de una Ley de Crédito Público y de los recursos de alguna privatización. Calculó en Bs. 7.000 millones los ahorros que supondrá el plan que, a su juicio, pondrá a prueba la voluntad política para efectuar los urgentes cambios que requiere el Estado.

20. La balanza comercial de Venezuela con la República de Taiwan crecerá este año, según la apreciación de Felipe Chen, jefe del Consejo para el Desarrollo del Comercio Externo Chino (CETRA). Aunque las relaciones diplomáticas no sean muy fuertes, las de intercambio comercial sí lo son. Taiwan, en pleno proceso de reforma constitucional, contempla un mayor acercamiento con América latina, tanto para la vía de la cooperación como por el incremento del comercio directo.
21. Las estadísticas de la Superintendencia de Inversiones Extranjeras desmienten los rumores de una presunta caída de las inversiones este año. El director de la SIEX aseguró que, con respecto al mismo lapso de 1991, es fácilmente observable el incremento. Explica que en 1992 se han registrado alzas y bajas para lograr, al 30 de agosto, un total de 461, 12 millones de dólares, lo que refleja que la crisis política no ha sido un factor desestimulante para la inversión extranjera.
22. Una reunión palaciega evaluó las presuntas rectificaciones de los últimos tiempos y las posibles confusiones de tales medidas. El tren ejecutivo estimó que la situación política sólo le permite fijarse metas en torno a las reformas financieras y tributarias. Según trascendió, el Gobierno no está dispuesto a "dar un paso atrás" Resulta extraño que todavía los ex ministros sigan decidiendo sobre los actuales funcionarios.
23. Cifras emanadas de un análisis de Economía HOY establecen que, para septiembre de este año, se requeriría de una depreciación superior al 8%, a fin de igualar el tipo de cambio nominal con su paridad cambiaria y recuperar así los niveles de competitividad perdida por los productos internos. No obstante, el fuerte movimiento cambiario de los primeros días de octubre disminuyó la sobrevaluación referida.
24. Las actividades cambiarias del martes 13 hicieron que el bolívar se depreciara en 2,50 unidades respecto al dólar esta-

dounidense, luego de una fuerte demanda, tanto por parte de los bancos comerciales como de los agentes corporativos. La moneda nacional se ubicó en Bs. 73,55 por dólar. La tasa "overnight" alcanzó niveles hasta del 700%.

25. El ex ministro de Cordiplan, Miguel Rodríguez, advirtió que si "no asumimos la responsabilidad de aprobar los gravámenes –Impuesto General a las ventas e Impuesto a los Activos Empresariales– que requiere el país para tener una base tributaria sólida, vamos a tener una situación general insostenible que, a la vuelta de dos años, exigirá otro ajuste muy fuerte, lo que no es deseable en absoluto".
26. El Ministerio de Energía y Minas tiene lista una resolución mediante la cual aumentan las tarifas eléctricas en todo el país. Para su publicación en Gaceta Oficial sólo se espera la última palabra del presidente Carlos Andrés Pérez, quien –al parecer– no esperará a que se efectúen las elecciones de gobernadores y alcaldes.
27. El Ministro de Hacienda negó que existiesen irregularidades en los montos que los bancos reportaron al Fisco Nacional durante los últimos cuatro años por concepto de recepción del Impuesto sobre la Renta.
28. CAP aprobó el aumento de las tarifas del servicio de energía eléctrica. Se incluye una tarifa social de Bs. 45, que cubre el 25% de los suscriptores en todo el país, y está referida a un consumo mínimo de 100 kilovatios-hora cada mes. La comercial e industrial tendrán un pago extra inicial de entre 18 y 68 céntimos, dependiendo de la empresa.
29. Suben precios de crudos pesados. Pdvsa notificó a sus clientes un aumento de 30 centavos de dólar en el precio de los crudos pesados, confirmando, de esta manera, la tendencia al alza de los hidrocarburos en los mercados internacionales. El precio puntual del paquete venezolano se coloca sobre los 17

dólares y el promedio anual en 15 dólares por barril. El volumen de exportaciones alcanzó los 2.130.000 barriles diarios.

30. El economista Domingo Felipe Maza Zavala afirma que el auge económico del que habla Cordiplan no es sostenible, porque los factores de crecimiento están sujetos a una precaria y comprometida situación del sector público. "El gasto público, incluyendo el petrolero, es el motor de esta actividad y sabemos que, tanto el Fisco como Pdvsa, están sufriendo una de las peores crisis de su historia. Por otra parte, el gasto privado no se ha expandido lo suficiente para compensar la caída del gasto público. De esta manera, lo más probable es que, para el próximo año, el nivel de recuperación económica que supuestamente se obtuvo este semestre no se sostendrá".
31. El gasto público de 1992 asciende a Bs. 1 billón 500 millones, pese a los dos recortes efectuados —por Bs. 18.320 millones y Bs. 53.100 millones—, que colocaron el Presupuesto de este año en Bs. 946.680 millones, lo que supone un incremento de aproximadamente Bs. 60.000 millones, según se conoció en altas fuentes del Ejecutivo.
32. Desde el primero al 16 de octubre de 1992, el bolívar ha registrado una depreciación de 9,37%, mientras que en lo que va del año ésta se ubica en 23,11%, levemente superior al 21,89% observado durante todo 1991. A juicio de algunos operadores del mercado cambiario, uno de los aspectos que más disgustó a los sectores financiero y empresarial del país, en relación con la devaluación experimentada por el bolívar en las últimas semanas, fue el hecho de que no hubo una clara divulgación de las expectativas en esa materia por parte del Ejecutivo Nacional.
33. Un estudio contratado por el Banco Mundial, el Ministerio de Energía y Minas y Cordiplan, en noviembre de 1991,

concluye que las empresas eléctricas del país –ENELVEN, ENELBAR, ENELCO, ELECAR Y CADAPE– cobran excesos tarifarios de 83% en la energía que venden.

34. El ajuste inicial de las tarifas residenciales del servicio de energía eléctrica será de 5% y aumentará 5% cada mes durante un lapso de 36 meses, a partir del lunes 19 de octubre, según la resolución conjunta de los ministerios de Energía y Minas y de Fomento.
35. Subirá a 40% arancel de carros importados. La propuesta de modificación de la política automotriz, presentada por el Ministerio de Fomento a ensambladoras y fabricantes de autopartes, contempla reformar la estructura arancelaria actual, aumentar el porcentaje de contribución de divisas de estas empresas y obligar a los importadores de vehículos a que compensen una parte de los dólares que gastan.
36. Petróleos de Venezuela desmiente categóricamente que se hayan incumplido los pagos a la banca nacional poseedora de los bonos emitidos para obtener financiamiento local. La casa matriz continuará colocando bonos similares a los cero cupón en el mercado local, pero hasta un máximo de Bs. 57.000 millones.
37. El Ejecutivo está preocupado por el posible desenlace que tendrá la privatización de la aerolínea VIASA, ya que podría resultar afectado por las cláusulas del contrato de compraventa, que indemnizan al comprador por los pasivos ocultos no previstos al momento de la negociación.
38. La Federación de Trabajadores de la Construcción aprobó ir a un conflicto nacional en demanda del aumento del salario mínimo de Bs. 328 a Bs. 367 diarios. La medida afectará las actividades de la industria constructora en todo el país.

39. El presidente de Citgo Corporation presentará al director de PDVSA, el próximo 11 de noviembre, un informe sobre la compra de dos refinerías de Estados Unidos, que pasarán a formar parte del circuito de operaciones de la empresa. Una de ellas es la refinería de Lyondell, donde Pdvsa, a través de Citgo, adquirirá el 17% de las acciones.
40. El ministro de Fomento aseguró desconocer el papel de trabajo publicado por Economía HOY sobre los cambios en la política automotriz y señaló que, si esto llegara a plantearse, se opondrá categóricamente. No obstante, reconoció que se estudia la posibilidad de que los importadores compensen divisas al país como lo hacen las ensambladoras.
41. Entre el primero de octubre al 23 de este mes, la moneda local sufrió una depreciación de 11,22%, la mayor desde febrero de este año, cuando subió 4,78%. El jueves, el dólar alcanzó precios que superaron los Bs. 78, a pesar de que el BCV, levemente, vendió dolares al mercado y ofreció rendimientos del 50%, a cinco días, a través de su mesa de dinero.
42. La aguda depreciación que venía experimentando el bolívar en las últimas jornadas bursátiles fue contenida el viernes, cuando la intervención del Banco Central de Venezuela detuvo el descenso de la moneda nacional. La divisa estadounidense inició operaciones con un precio de Bs. 78 para la compra en los bancos comerciales y finalizó la jornada semanal en Bs. 76,80, debido a la intervención del ente emisor, que ofertó a través de su mesa de dinero rendimientos de hasta 50% para colocaciones de cinco días.
43. El Consejo de Ministros aprobó el proyecto de Ley de Reducción de Valores Fiscales de Exportación elaborado por el Ministerio de Energía y Minas, que será ahora elevado al Congreso para su discusión y aprobación. Según el esquema propuesto, los VFE se situarían en 16% para 1993, bajarían al 8% al año siguiente, al 4% en 1995 y quedarían totalmente eliminados en 1996.

44. Según un estudio realizado por Economía HOY, el salario mínimo urbano se ha reducido 8,2% en términos reales en lo que va de año, como consecuencia del flagelo inflacionario. Por su parte, la CTV sostiene que las conquistas laborales alcanzadas por la contratación colectiva se esfuman ante el incremento de precios, por lo que estudian impulsar aumentos generales de sueldo y salarios.
45. Fedeindustria está trabajando en un proyecto para crear –lo más pronto posible– un banco para pequeña y mediana industria, según informó el presidente del organismo. Aseguró además, que la incorporación de este sector al mercado de valores también será un hecho y se hará mediante el acceso de un grupo de empresas a la Bolsa.
46. La eliminación y congelación de 17.777 cargos le servirán al Gobierno para ahorrar este año Bs. 2.370 millones y un monto cercano a los 5.000 millones en la ejecución presupuestaria de 1993. No obstante, la cifra resulta modesta ante el déficit del próximo año, de no aprobarse los nuevos tributos, por lo que todas las evidencias indican que en el Presupuesto que fue entregado al congreso, el Ejecutivo contempla la inclusión de los recursos emanados del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto a los Activos Empresariales.
47. El Gobierno no se arriesgó a introducir un Presupuesto que incluyera nuevos impuestos y prevaleció la opinión de los políticos por encima de la de los técnicos. Sin embargo, aunque se aprobaran las herramientas tributarias propuestas por el Ejecutivo, éste tendrá que acudir a un endeudamiento de aproximadamente Bs. 85.000 millones para equilibrar las cuentas.
48. El sector inmobiliario se verá afectado por una disminución del 25% en la inversión, como resultado del recorte que sufrieron las partidas para la construcción y viviendas, previs-

tas dentro del presupuesto nacional de gastos para el próximo año.

49. El ministro de Cordiplan se basó en datos suministrados por el Banco Central de Venezuela para “probar” que el país vive un auge económico, técnicamente hablando, pues los resultados del quehacer productivo hasta el tercer trimestre del año evidencian un alza del Producto Interno Bruto equivalente al 8,8%, siendo la manufactura, construcción y comercio los sectores que mayores incrementos obtuvieron.
50. Se desploma precio de la cesta petrolera. La cesta de exportación cayó en un dólar por barril. Fuentes del Ministerio de Energía y Minas advirtieron que Arabia Saudita e Irán estaban colocando volúmenes excesivos de producción (8,5 y 3,9 millones de barriles diarios, respectivamente).

NOVIEMBRE

1. Aprobarán impuestos a finales de noviembre. El presidente de la Comisión de Finanzas de la Cámara baja informó que a finales de este mes se aprobarían todas las leyes económicas que están por discutirse. Destacó que si antes de aprobarse el Presupuesto se da el visto bueno a la nueva legislación impositiva, se situaría la parte de ingresos provenientes del endeudamiento por aquella que se obtendría a través de la recaudación de los nuevos tributos.
2. Necesitamos otro aeropuerto. El Presidente del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, sostiene como propuesta la modalidad de una concesión para la operación de terminales aéreos privados. Calcula que para solucionar los numerosos problemas que aquejan al aeropuerto de Maiquetía se necesitaría un presupuesto de Bs. 600 millones. De este modo, ni un céntimo se solicitará al Estado. La salida quizá sea pedir un crédito.

3. El ministro de Hacienda admitió que las actuales tasas de crecimiento indican un sobrecalentamiento de la economía y apuntó que éstas deberán descender a índices que rondan el 4% y 5% en 1993.
4. La presidenta del Instituto de Defensa y Educación al Consumidor lanzó una exhortación al público para que evite usar "dinero plástico", hasta tanto el Banco Central se pronuncie en torno a las tasas que deben regir para estos instrumentos.
5. El enfrentamiento entre Gustavo Roosen y Hugo Finol fue la causa de los cambios en el directorio de Petróleos de Venezuela y en la presidencia de las empresas filiales. Según fuentes de alto nivel consultadas por Economía HOY, el Presidente de Pdvsa quiere fuera de Pequiven a Finol, quien se niega a vender al capital privado las empresas mixtas de la petroquímica.
6. El economista Héctor Silva Michelena sostuvo que si bien es mejor el crecimiento antes que la depresión económica, se hace necesario desacelerar el ritmo al cual ha venido evolucionando la economía, para cumplir las metas del programa de reformas económicas.
7. Estudian elevar cotizaciones del Ivss hasta cinco salarios mínimos. Mantener el IVSS es imposible con el techo de cotización actual de Bs. 15.000, según expuso en Conindustria el presidente de la comisión Restructuradora de ese organismo quien agregó que se está estudiando modificar este tope con base en un múltiplo de salarios mínimos para que en la medida en que se incrementa esta remuneración suceda lo mismo con las cotizaciones.
8. Estudian excluir del G-3 al sector automotor para evitar la competencia desigual que representa México. Voceros del Ministerio de Fomento aseguraron que existe una propuesta colombo-venezolana, que será llevada a las negociaciones de

alto nivel, para que el sector automotor sea descartado de las conversaciones que se realizan en el marco del Grupo de los tres.

9. Kuwait interesado en minería aurífera venezolana. La Cámara Minera de Venezuela (Camiven) señaló la atracción que ejerce la minería organizada sobre los inversionistas extranjeros. En este sentido manifestaron el interés manifiesto de Kuwait en el sector aurífero, obstaculizado por la carencia de una legislación actualizada.
10. La segunda discusión de la reforma parcial a la Ley del Banco Central no ha corrido con suerte en la Cámara de Diputados, a pesar de la larga espera previa que debió sufrir para ser incluida en agenda. Las discrepancias se centraron en los artículos 1 y 2, ya que las bancadas minoritarias no aceptaron las propuestas conciliatorias de Armando Sánchez Bueno. Para Acción Democrática, sólo se trata de tácticas dilatorias para evitar la salida de este instrumento y poder pasar de inmediato a considerar las leyes tributarias.
11. Venezuela aumentará su potencial de producción de crudo a cuatro millones de barriles diarios para el año 2002, según se precisa en una carta enviada por el ministro de Energía y Minas, al presidente de Petróleos de Venezuela. La carta está fechada el 12 de octubre pasado y en ella se explica que Venezuela debe estar preparada para aprovechar una buena parte de la demanda de crudo OPEP que se espera para los próximos años.
12. Petróleos de Venezuela exigió al Ministro de Energía y Minas aprobar en asamblea un aumento en potencial de crudo, para responder así al requerimiento del despacho de Alirio Parra, que ordena a la casa matriz elevar el potencial de producción a cuatro millones de barriles diarios para el año 2002. El Presidente de PDVSA está de acuerdo con este lineamiento pero exige al MEN aprobar estas orientaciones en

la reunión prevista para el 18 de diciembre. Para crecer es imperativo lograr autonomía financiera, alegan las autoridades del sector operativo.

13. El economista Domingo Felipe Maza Zavala considera que la única salida a la crisis económica, social y política del país, sólo se logrará convocando, en forma inmediata, una consulta nacional con representantes de todos los sectores del país, para que “de forma abierta plantee lo que cada uno considere como la mejor opción para el futuro y lograr de esta manera un acuerdo básico”.
14. El Ministro de Hacienda informó que Venezuela realizará –antes de las colocaciones previstas para el euromercado y el ámbito colombiano– una emisión de bonos de su deuda pública por un total de 170 millones de dólares, distribuidos en 100 para el mercado alemán y los otros 70 restantes para el japonés.
15. Oscar Machado Zuloaga, Oswaldo Sahmkow, Jorge Massa y Aquiles Viso estuvieron de visita en la redacción de Economía HOY para reforzar el mensaje de la competitividad como una doctrina orientada a crear en gerentes, estudiantes, profesores y gobernantes, la conciencia acerca de la necesidad de competir para ganar, para lo cual hay que trabajar. Los salones del Teatro Teresa Carreño acogerán a expertos y conferencistas de Gerencia 92 durante tres días para deliberar sobre diversas áreas de acción eficiente.
16. PDVSA tendrá en 1993 un endeudamiento tope de 1.100 millones de dólares, según reveló una alta fuente de esa empresa estatal. El próximo año la casa matriz tendrá algunas ventajas fiscales por la reducción en 16%, a partir del 1º de enero, de los valores fiscales de exportación y en 1994 no requerirá de ningún tipo de financiamiento para sus programas de inversión.

17. El Ejecutivo prevé una reducción de aproximadamente Bs. 50.000 millones en el monto de endeudamiento neto de 300.000 millones previstos para 1993, debido a las condiciones macroeconómicas que está atravesando el país. De esta forma, se verían afectadas algunas inversiones que no son consideradas como "altamente prioritarias", según indicaron altas fuentes gubernamentales.
18. No cree el presidente de CITGO que el mandatario electo de Estados Unidos, Bill Clinton, apruebe impuestos al petróleo importado. Para Hall, Clinton es un demócrata moderado que cree en el libre comercio. Hall estuvo aquí procedente de Estados Unidos y presentó el presupuesto de la empresa para el año 1993.
19. Las obligaciones del Estado con los empleados públicos con respecto al pago de los aguinaldos, está en veremos ante el poco éxito que tuvo en la colocación de Letras del Tesoro, vía adoptada por el Ejecutivo para recaudar recursos. Para cumplir estas obligaciones, necesita colocar Bs. 40.000 millones en el instrumento mencionado.
20. Para estar en capacidad de participar con mayores recursos en el servicio de intermediación financiera, el Banco Construcción acordó en asamblea de accionistas aumentar el capital por Bs. 1.000 millones y totalizar así la cantidad de Bs. 3.000 millones, lo cual fue planteado a la Comisión Nacional de Valores para su aprobación.
21. La liberación de las tasas de interés permite un rendimiento de 15% más por cada bolívar invertido en Venezuela. Sin embargo, la mano de obra es más barata en Colombia, lo que atraería capitales extranjeros. Esta complementariedad, recientemente reconocida, añade un cariz positivo en la lucha que, contra enemigos externos e internos, libran los dos países por acercarse.

22. Como consecuencia de la reducción en las partidas del MTC, Mindur y otros organismos oficiales, el sector construcción podría experimentar una caída del 26%, mientras que el empleo se reduciría en 17%. En este sentido, se solicitará al Congreso y al Ejecutivo la aprobación de los créditos adicionales y las leyes programas pues se requieren Bs. 30.000 millones para evitar un retroceso en esa actividad económica.
23. Juan Domingo Cordero se reunió con el Presidente de la República, a fin de evaluar la situación por la cual atraviesa la Bolsa de Valores de Caracas debido a las altas tasas de interés que está ofreciendo el sistema financiero.
24. De acuerdo con las modificaciones a la Ley de Privatización que se estudian en el Congreso de la República, un 15% de los ingresos por venta de empresas estatales tendrá que destinarse al pago de la deuda externa.
25. La disputa en el Gatt sí afecta a Venezuela. De la respuesta del Presidente del ICE –para la cual debió hacer no pocos malabarismos verbales–, puede concluirse que, en su opinión, con la apertura comercial, Venezuela ha adquirido una suerte de poder moral, arma con la cual puede solicitar en los “foros internacionales” transparencia y equidad en el comercio.
26. Si el proyecto de Presupuesto de 1993 no es aprobado antes del 30 de noviembre y se abre el camino a la reconducción presupuestaria, quedarían fuera de las estimaciones del Ejecutivo las obligaciones que éste ha contraído con los gremios de trabajadores después del 20 de marzo de 1992.
27. La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados aprobó incrementar, en una cifra que oscila entre Bs. 4.000 millones y Bs. 5.000 millones, la partida referida a inversión pública, calculada inicialmente en Bs. 70.000 millones. El aumento está dirigido, básicamente, al área de infraestruc-

tura y a reactivar el sector construcción, con el objeto de atacar el índice de desempleo.

28. La competitividad es tarea de las empresas. El presidente Pérez informó, luego de dejar inaugurado el Congreso Gerencia 92, que el acuerdo del G-3 debe firmarse en el término de tres meses, pero que aún no se ha determinado una fecha definitiva para el acto, la cual debe darse a conocer esta misma semana.
29. El gremio de economistas evalúa el plan de ajustes macroeconómicos para recordar la fecha de fundación de la Escuela de Estudios Libres de Economía, hace 55 años, génesis de la actual Facultad de Economía de la UCV.
30. El Presidente de Petróleos de Venezuela declaró que para 1992 la cifra promedio de exportación alcanzó los 2.050.000 barriles por día, lo que a un precio de 15,25 dólares por barril en la cesta venezolana, arroja un monto superior a los 11.442 millones de dólares.
31. Venezuela no debe sentarse a esperar la posibilidad de integración comercial con Estados Unidos, por cuanto ese país no tiene ningún interés en ello. Actualmente, el "gigante" del Norte sólo piensa si en los próximos 10 ó 15 años el acuerdo de libre comercio con México le traerá algún beneficio.
32. El ministro de Cordiplan durante una interpelación en la Comisión de Minas de la Cámara de Diputados, dijo que el Estado no subsidiará las tarifas eléctricas, pues las políticas de protección están dirigidas hacia los sectores de menores recursos.
33. El presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela dijo que el programa de reestructuración de empresas y entes públicos requerirá de Bs. 20.000 millones adicionales en 1993 y

advirtió que el proceso debería llevarse a cabo en el menor tiempo posible, a fin de evitar que se convierta en un mecanismo para financiar posibles problemas deficitarios.

34. Con más propuestas sobre la necesidad de mejorar la competitividad y la productividad de las empresas venezolanas concluyó el encuentro gerencial, donde se presentó "la agenda de los 90", la cual no colmó las expectativas de los asistentes, pues no tenía mayores planteamientos en cuanto a qué hacer y cómo abordar los nuevos retos.
35. Guri se encuentra en un nivel más bajo en los últimos 15 años. Su caudal ha bajado sensiblemente. Voceros de PDVSA afirmaron que para mantener el suministro actual de energía eléctrica en el país se requiere quemar un volumen de 50.000 barriles diarios de residual.
36. Se inició la interconexión eléctrica con Colombia. La suma total alcanza los 17 millones de dólares, de los cuales Bs. 1.000 millones corresponden a Venezuela, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mientras que Colombia aporta la suma de 4.900 millones de dólares, relacionados con el costo de la línea y los trabajos de ampliación de la Subestación Cuestecita.
37. Fuentes parlamentarias señalaron que el Congreso tendrá que revisar, en el Presupuesto de 1993, la partida correspondiente a los gastos militares, como consecuencia de las grandes pérdidas que dejaron los acontecimientos del 27 de noviembre, inicialmente calculadas en más de Bs. 10.000 millones.
38. En fecha 13-07-93 tomaron posesión de sus cargos los nuevos miembros del Comité Directivo que dirigirá los destinos de la Academia Nacional de Ciencias Económicas en el período 1992-1994 en Sesión Solemne celebrada en el Palacio de las Academias. El nuevo equipo lo componen el Dr. Armando Alarcón Fernández, presidente; Dr. Antonio Aguirre, Vicepre-

sidente; Dr. Armando Córdova, Secretario; Dra. Pola Ortíz de Paz, Tesorera y el Dr. Bernardo Ferrán, Bibliotecario.

39. El 18 de este mes fue celebrado el cumpleaños del insigne economista Dr. Domingo Felipe Maza Zavala en Acto Homenaje celebrado en el Paraninfo del Palacio de las Academias. Felicidades!!!
40. En la mañana del 27 nos vimos sorprendidos por un intento de Golpe de Estado realizado por miembros de las Fuerzas Armadas.
41. El ministro de Fomento aseguró que no hay peligro de que se produzca una crisis cambiaria debido a los acontecimientos del pasado viernes, ya que no existen motivos suficientes para que el público se arroje a la compra nerviosa de dólares y, en todo caso, "el Banco Central cuenta con suficientes divisas para hacer frente a una fuerte demanda".
42. Intento de golpe en Venezuela no afectará precios del petróleo. El Ministro de Energía aseguró que los eventos del país no tendrán ningún efecto sobre la cotización del crudo.

DICIEMBRE

1. La intentona golpista no afectó los mercados. Contrariamente a lo que podía esperarse, los mercados financiero, cambiario y bursátil no se vieron afectados contundentemente por el fracasado golpe militar del pasado 27 de noviembre, lo cual refleja el alto nivel de estabilidad actual de la economía, si se compara con las reacciones negativas observadas como consecuencia de los hechos del 4 de febrero.
2. Aprobada la Ley del Banco Central de Venezuela. Al culminar el segundo período de sesiones legislativas, resultó aprobada en sesión conjunta la Ley del Banco Central de Ve-

nezuela, con los votos de AD y Copei. De esta manera, pasa al ejecútese de CAP.

3. Defensa y Educación aumentan su peso en el Presupuesto. En el recién aprobado Presupuesto Nacional para 1993, se observa un incremento en la participación porcentual de los despachos de Defensa y Educación, respecto del ejecutado durante el presente año, pasando del 6,71% al 8,5% y del 17,96% al 19,16%, respectivamente. La caída mayor se produce en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, cuya participación descendió del 6,86% en el 92 al 4,58% en el 93.
4. Estudian tres vías para pagar la deuda. Ante el recorte efectuado por el Congreso a la partida correspondiente al pago del servicio de la deuda, el ejecutivo maneja tres opciones: refinanciamiento parcial de los pagos que no se puedan cumplir, declaración de insubsistencias al final del período —que permitan una redistribución de los ingresos— o esperar por ingresos adicionales, básicamente a través de los nuevos impuestos.
5. La gestión fiscal del Gobierno hasta el mes de octubre evidencia un total de gastos por el orden de los Bs. 705.523 millones, de los cuales Bs. 598.045 millones están avalados por los ingresos recaudados, tanto ordinarios como extraordinarios, correspondientes a 1992, y Bs. 117.000 millones provenientes del superávit de 1991.
6. Recuperación de obras públicas costará Bs. 500 millones. Ventanas y vidrieras, entre las partes más afectadas de las instalaciones oficiales, durante los sucesos del 27 de noviembre pasado.
7. En el marco de las negociaciones para buscar salida al proyecto, la CVG, es asociación con un grupo privado nacional e internacional, arribó a aspectos puntuales para operar la planta.

Esta se montará en la localización original. Se reconoce el 97% de la inversión privada y el capital inicial será de 243,14 millones de dólares.

8. El Senado estudia otorgar crédito adicional a las FAN. El presidente de la Comisión Permanente del Senado anunció que la Cámara Alta está estudiando la posibilidad de otorgar un crédito adicional al Ministerio de la Defensa, con el fin de realizar las reparaciones de las instalaciones militares que resultaron Afectadas en los hechos del pasado 27 de noviembre.
9. La Superintendencia de Estímulo a la Libre Competencia determinó, luego de estudiar el caso, que la Federación Farmacéutica Venezolana sí atentó contra lo establecido en la nueva Ley Antimonopolio, al publicar un remitido según el cual prohibía que los farmacéuticos aceptaran cargos de regentes.
10. La sobrevaluación que ha mantenido el tipo de cambio, desde finales del 91 hasta noviembre del 92, se colocó en 4,32%. Esto significa que ha sufrido una disminución de más de cuatro puntos porcentuales, si se toma como referencia el último cálculo realizado en septiembre último. La cifra se deduce de un estudio de Economía HOY, en el que se utilizaron, como en trabajos anteriores, las tasas inflacionarias de Venezuela y las de las principales naciones con las cuales se mantienen elevados niveles de comercio.
11. El presidente de Bankinvest sostuvo en un Foro con Economía HOY que el "Gobierno no hizo los sacrificios requeridos" para lograr un ajuste económico que impulse definitivamente el desarrollo del país. Alegó que las indagaciones económicas pronostican tiempos duros para el país en 1993 y 1994. El nuevo Presidente deberá aplicar drásticas medidas, advirtió. Hasta ahora, gran parte del esquema estuvo basado en los sacrificios del pueblo y los empresarios, ya que el sector gubernamental no hizo lo que le correspondía.

12. La recaudación del Impuesto Sobre la Renta, hasta el mes de octubre, ha alcanzado el monto de Bs. 48.162 millones, lo que representa un incremento del 35,48% en términos nominales, sí se le compara con la recaudación en igual lapso de 1991, según informó el Ministerio de Hacienda.
13. El ministro de Cordiplan, sostuvo que el proceso comicial pasado fue una nueva señal de confianza para los inversionistas extranjeros, por lo que se espera que el mercado financiero responda favorablemente, tal y como ocurrió –pese a muchos pronósticos– luego del 4 de febrero.
14. La primera semana de 1993 tendrá un obsequio especial de nuevos incrementos tarifarios, por el orden de 73%, en la renta básica de los suscriptores residenciales de la CANTV.
15. La Refinería Isla sólo tiene valor si opera con Petróleos de Venezuela, adujo en entrevista exclusiva su presidente, quien además dirige PEQUIVEN. Las instalaciones petroleras en Curazao son objeto de conversaciones para extender el contrato de arrendamiento, que vence en 1994, y que requieren de una negociación larga y quizá difícil.
16. Las metas de recaudación aduanera para 1992 fueron alcanzadas antes de finalizar el año, según explicó el viceministro de Hacienda, quien informó que habían ingresado al Fisco Nacional Bs. 80.000 millones por este concepto, estimándose que para el 31 de diciembre dicha cifra pueda incrementarse en Bs. 2.000 millones adicionales.
17. De acuerdo con las cifras que maneja la Asociación Venezolana del Oro, la producción aurífera en el país ha declinado más del 50% en los últimos 4 años, al pasar de un total de 20 toneladas extraídas en 1988 a 11 toneladas en 1991, esperándose que este año sea inferior a las 10 toneladas.

18. A pesar de que el crecimiento sostenido del sector productivo, en los últimos tres años, ha significado un aumento del 54% en la demanda de bienes de capital, los fabricantes nacionales de maquinarias y equipos no han podido responder con suficiente velocidad a los requerimientos del mercado interno, dando campo para una mayor penetración de las importaciones.
19. El directorio del Banco Central de Venezuela, en su reunión ordinaria celebrada el 10 de diciembre, aprobó la liberación parcial de encaje en Bs. 6.700 millones aplicados sobre los fondos depositados en el Gobierno y otras instituciones oficiales en el sistema bancario, disponiéndose una tasa de 15% en lugar de la tasa de 25% que venía siendo aplicada.
20. El Ministerio de Hacienda espera que antes de finalizar el año se haga el llamado a participar en la licitación para la recaudación en la autopista Caracas-Valencia, de manera que en enero pueda concretarse el proceso. La base para la oferta económica será de Bs. 62,6 millones, monto que ha sido incluido entre las estimaciones presupuestarias del 93, según informó el director general del despacho de las finanzas públicas.
21. El presidente de Corpoindustria, aseguró que ha recibido denuncias de los pequeños y medianos empresarios, según las cuales la banca está cobrando el 72% de interés por los créditos otorgados. Para ello se aplica el esquema del 60% establecido por el BCV y se obliga al industrial a firmar un giro por un 12% adicional pagadero a 30 días.
22. De acuerdo con el análisis realizado por el Centro de Investigaciones Económicas (CIECA), en 1993 persistirán las tendencias al desequilibrio, la tasa de crecimiento decaerá y se estima que no estará por encima del 45% del PIB. Considera esta institución que tanto el gasto público como la inflación seguirán un ritmo ascendente, lo cual tendrá su incidencia en las tasas de interés.

23. Al parecer, se ha retomado la idea de un programa ferroviario, según el presidente de FERROCAR, quien indicó que para el año 2020 Venezuela contará con este sistema de transporte. Este proyecto generará 12.000 empleos al año e ingresos por Bs. 88.127 millones.
24. El presupuesto de inversiones y gastos de la industria petrolera se calculará sobre la base de una cotización del dólar a Bs. 78,90, nivel de cierre para el 14 de diciembre. Asimismo, la tasa de inflación en este ejercicio presupuestario será de 20%.
25. El ministro de Hacienda reiteró que las cifras que manejó el Gobierno indican que la economía "se comportó de manera favorable" y señaló que la tasa de inflación cerrará ligeramente por debajo de la del año pasado.
26. Las aerolíneas que operan en Venezuela solicitarán al Ministerio de Hacienda que se aclare el operativo que deben poner en práctica para realizar la recaudación del impuesto de salida luego que en los primeros tres días de aplicación del gravamen, por parte de las compañías aéreas, se originaron largas colas en los mostradores del aeropuerto.
27. Los ingresos por concepto de exportaciones no tradicionales realizadas en el mes de noviembre de 1992 sumaron 250 millones de dólares, cifra ésta que supera en 29 millones (13.1%) la suma alcanzada por el mismo concepto en noviembre de 1991, cuando las exportaciones no tradicionales totalizaron un valor de 221 millones de dólares.
28. Diciembre se caracteriza por ser la temporada, por excelencia, de ventas de juguetes. La industria nacional tenía expectativas de elevar sus colocaciones de Bs. 2.800 millones, que fue logrado en 1991, a Bs. 5.000 millones pero el frustrado golpe del 27-N provocó una cancelación y reducción de pedidos, que a su vez paralizó las inversiones por parte de los jugueteros para el 93.

29. La recaudación fiscal por concepto de la venta de petróleo bajara a Bs. 495.000 millones en 1993, según cifras analizadas en una reunión efectuada en el Ministerio de Energía y Minas. En el cónclave se ajustaron las bases del presupuesto de las industrias petroleras, petroquímicas y carboníferas, en lo que se refiere al tipo de cambio, tasa de inflación, precio promedio de la cesta de crudos y volumen de exportación de petróleo y productos.
30. La Comisión Reestructuradora del Seguro Social tiene listo un anteproyecto de ley para modificar la estructura de funcionamiento del instituto. De esta manera el IVSS se convertirá en un ente financiero, con un modus operandi similar al de las compañías aseguradoras privadas, y la atención medica se prestaría a través del Sistema Nacional de Salud.
31. El Presupuesto petrolero de 1993 se basa en dos premisas muy inestables: precios y producción de crudos. De estas dos proposiciones depende no sólo el mantenimiento de las operaciones petroleras, sino también el ingreso de divisas del país.
32. La asamblea de accionistas de Petróleos de Venezuela (PDVSA) aprobó el presupuesto de 1993 para la industria petrolera, petroquímica y carbonífera, que asciende a Bs. 708.596 millones, cantidad de la cual Bs. 306.706 millones corresponden a inversiones y Bs. 401.890 millones a costos y gastos. Esta última cifra es superior en casi Bs. 90.000 millones a la registrada en 1992. Este presupuesto petrolero está sustentado sobre las siguientes bases: dólar a Bs. 80, tasa de inflación del 23%, precio promedio del crudo de 15,70 dólares y un volumen de exportaciones de 2.075.000 barriles diarios.
33. El Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR) otorgó Bs. 240 millones en contratos de créditos a diversas municipalidades, con el fin de cumplir con la primera etapa del convenio que firmaron alcaldes de las respectivas localidades y el ministro (e) de Transporte y Comunicaciones.

34. La evolución económica de 1992 estuvo opacada por todos los acontecimientos políticos y sociales que ocurrieron durante el transcurso del período. Las reacciones observadas en los distintos mercados de mayor volatilidad fueron bastantes disímiles, tras las dos intentonas de golpe de Estado. Pero en ambas ocasiones, y especialmente en la segunda, los equilibrios macroeconómicos salieron bien librados. El crecimiento cerrará sorpresivamente el 92 en un 8%, pero se espera una fuerte desaceleración para el 93 de entre 4% y 5,5%.
35. Proponen sobrevaluaciones para controlar la inflación. Los economistas Héctor Silva Michelena, Emeterio Gómez, Edgar Paredes Pisani, Armando Córdova y Enzo del Búfalo (equipo interdisciplinario de la COPRE) explicaron que no se trata de una sobrevaluación especulativa, sino centrada en la capacidad petrolera de la economía. El planteamiento consiste en aprovechar al máximo y durante cierto tiempo la afluencia de dólares provenientes del petróleo, mientras se realizan ajustes en la economía.
36. El Presidente de la Comisión Nacional de Valores, informó que para 1993 tiene prevista la inscripción en el Registro Nacional de Valores de 165 emisiones de títulos-valores, 60 sociedades autorizadas para actuar como representantes de obligaciones, 17 fondos mutuales de inversión de capital variable y 40 sociedades o casas de corretaje.
37. La economía venezolana registró una importante expansión por tercer año consecutivo, sustentada principalmente en la actividad del sector privado. Esto hizo posible reducir la tasa de desempleo abierto, no obstante, presionó fuertemente la cuenta corriente de la balanza de pagos y el índice inflacionario. La presidente del Banco Central de Venezuela consideró que el déficit financiero del gobierno central tuvo su origen en la caída de Bs. 91.000 millones en los ingresos petroleros (2,2% del PIB), además de los mayores gastos por obligaciones laborales, ampliación de los programas sociales así como por una gestión presupuestaria rígida.

38. El Ministro de Agricultura y Cría aseguró que el crecimiento global del sector fue del 2,9% en 1992, gracias al repunte de la actividad pecuaria. Sin embargo, admitió que hubo "altibajos", en otros subsectores de la producción. Por su parte, Cruz Hernández Quijada, de Fedeaagro, advirtió que el MAC miente, argumentando que el sector está completamente liquidado.

